

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Grupos Parlamentarios firmantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional y en el artículo 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, **proponen los siguientes candidatos a Magistrados del Tribunal Constitucional:**

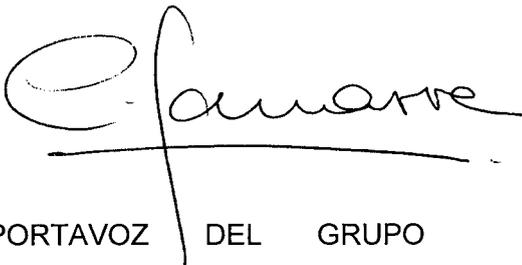
- Enrique Arnaldo Alcubilla
- Concha Espejel Jorquera
- Inmaculada Montalbán Huertas
- Juan Ramón Sáez Valcárcel

Se adjuntan sus respectivos "*curriculum vitae*" a fin de que pueda acreditarse su adecuación a los requisitos previstos en el artículo 159 de la Constitución y en la mencionada Ley Orgánica.

En el Congreso de los Diputados a 26 de octubre de 2021



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA



PORTAVOZ DEL GRUPO
PARLAMENTARIO POPULAR

ENRIQUE ARNALDO ALCUBILLA es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense en 1979 y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense en 1995 con su tesis “El derecho de sufragio de los emigrantes en el ordenamiento español” dirigida por el Dr. Luis Aguiar de Luque. Tiene el Diploma del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo.

Es Letrado de las Cortes Generales (ingresó en 1986), cuerpo en el que se encuentra en situación de servicio activo. Está adscrito a la comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados y a la Comisión Mixta para el estudio de los problemas de las Adicciones. Entre 1986 y 1996 estuvo destinado en la Junta Electoral Central, como Letrado.

Es también Administrador Civil del Estado (ingresó en 1983), cuerpo en el que se encuentra en situación de excedencia voluntaria.

Desde el año 1996 al 2001 desempeñó el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, en el que, entre otras funciones, fue Presidente de la Comisión de Estudios e Informes y Vocal adjunto al Presidente. Formó parte de otras Comisiones durante su mandato y entre ellas la de Calificación y la de Escuela Judicial. Y fue Vocal delegado para los TSJ de Canarias y Castilla y León.

Es, asimismo, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos desde 2013 (previamente Profesor Titular de la mismas desde 2002) Fue miembro del Consejo de Gobierno, del Consejo

Social y del Claustro de la Universidad desde 2.003 hasta 2013. Tiene reconocidos por la Agencia Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (ANEAI) cuatro sexenios de investigación.

Imparte asimismo la docencia y dirige el área de “Garantías de los derechos fundamentales” en el Máster de Acceso a la Abogacía del Colegio Universitario Cardenal Cisneros y el área “Litigación constitucional” en el Máster de Acceso a la Abogacía de la URJC.

Ha sido Presidente del Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) entre febrero de 2014 y febrero de 2018.

Fue Abogado-socio del despacho “Estudios Jurídicos y Procesales” (desde diciembre de 2001 hasta mayo de 2017). Desde esta fecha ejerce la abogacía autónomamente.

Es Presidente de la Sección Constitucional y Parlamentaria del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Es árbitro en Tribunales y Comisiones Arbitrales, en cuestiones referidas a Derecho Privado (contratos y obligaciones), en Sectores Regulados y en Derecho Deportivo, y, en concreto, de las Cortes de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, de la Liga de Fútbol Profesional y de la Comisión de Arbitraje del Comité Olímpico Español. Ha actuado en más de una docena de procedimientos como árbitro único o coárbitro.

Es autor de numerosas publicaciones y ha participado en obras colectivas relevantes en el ámbito del Derecho Público, particularmente en relación con la Constitución, el régimen electoral, la participación política, el Derecho parlamentario, la Administración de Justicia, las garantías de los derechos fundamentales y las instituciones de la Unión Europea. Los últimos de sus libros publicados en 2019 son “Urnas, legisladores y togas” (Editorial Dykinson) y “Código Electoral” (Editorial La Ley, 9ª edición)- y en 2020, en colaboración con otros autores, “Antes de la próxima pandemia” (Aranzadi) y “El Derecho constitucional ante el COVID-19” (Wolters Kluwer). En 2021 ha publicado “Las razones del aforamiento” (BOE) y “Tiempo de Constitución. Límites, controles y contrapesos del poder” (Editorial Universitaria Ramón areces). Obtuvo el premio al mejor estudio otorgado por la Asociación de Juristas San Raimundo de Peñafort por “Las razones del aforamiento”.

Ha impartido cursos de doctorado, ponencias en máster oficiales y postgrados, así como conferencias en Universidades y en instituciones y corporaciones españolas, europeas e iberoamericanas.

Está en posesión de la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, de la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, de la Medalla de Oro al Mérito de la Justicia de Canarias, de la Medalla de bronce del Mérito Deportivo, de la Medalla al Mérito Naval, de la Cruz del Mérito la Guardia Civil y de la Cruz del Mérito Policial. Asimismo, tiene las máximas distinciones del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales y del Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles.

Ha sido consultor internacional en Bolivia, Panamá y República Dominicana. Y observador internacional de las elecciones en México (elecciones presidenciales 2000), Rusia (elecciones a la presidencia Federación Rusa) y Colombia (elecciones locales 2015, plebiscito 2016 y elecciones presidenciales 2018). Formó parte de la delegación parlamentaria que asistió como observadora al juicio celebrado en 1991 por el asesinato en 1989 de los padres jesuitas en la UCA (El Salvador)

Es Patrono de la Fundación Wolters Kluwer. Es miembro del Conseil Internationale d'Arbitrage Sportif (CIAS o ICAS en acrónimo anglosajón).

Ha dirigido tres tesis doctorales ya leídas y dirige cinco más en la actualidad, todas en el ámbito del Derecho Constitucional.

Es Doctor Honoris Causa por la Universidad pública de Huánuco (Perú). Es Académico correspondiente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia.

CURRICULUM DE LA MAGISTRADA CONCEPCION ESPEJEL JORQUERA

Concepcion Espejel Jorquera, DNI 05234048-F, nacida en Madrid el 15 de septiembre de 1959.

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas con la calificación de SOBRESALIENTE Y PREMIO EXTRAORDINARIO (fecha 3 de julio de 1981)

Entre los años 1976 y 1982 cursa igualmente en dicha Universidad estudios de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE E-3).

Ingreso en la Carrera Judicial con fecha 3 de diciembre de 1982. Ascenso a la categoría de Magistrado con fecha 28 de mayo de 1987. Número de Escalafón de Magistrados 171.

Destino actual Presidenta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional desde el 12 de junio de 2017.

Condición de especialista en Órdenes Jurisdiccionales Civil y Penal por ejercicio por más de veinte años en ambas jurisdicciones en aplicación de la D.A. Vigésima Segunda de la LOPJ, añadida por LO 4/2018 de 28 de diciembre

En la categoría de Juez prestó servicios en los Juzgados de Vinaroz, Reus y Valls (entre febrero de 1983 y junio de 1987).

En la categoría de Magistrado sirvió el cargo en la Magistratura de Trabajo 6 de Vizcaya (26 de junio de 1987 a 11 de septiembre de 1987), Magistrada de la Audiencia Provincial de Tarragona (29 de septiembre de 1987 a 25 de septiembre de 1990), Presidenta de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Tarragona (1 de octubre de 1990 a 25 de junio de 1995), Magistrada de la Audiencia Provincial de Segovia (18 de julio de 1995 a 14 de diciembre de 1999), Presidenta de la Audiencia Provincial de Guadalajara (20 de diciembre de 1999 a 23 de septiembre de 2008), Presidenta de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional (2 de enero de 2014 a 10 de junio de 2017), Presidenta de la Sala Penal de la Audiencia Nacional (12 de junio de 2017 hasta la actualidad).

En resumen casi treinta y nueve años de antigüedad en la Carrera Judicial; habiendo prestado siempre servicios en la Jurisdicción Penal y más de veinte en Órganos con competencia también civil y mercantil

Más de treinta y dos años en Órganos colegiados con competencia en materia civil y penal (Audiencias Provinciales de Tarragona, Segovia, Guadalajara) y los ocho últimos en Sala Penal de la Audiencia Nacional.

Durante esos treinta y dos años ostentó la presidencia durante muchos órganos de diversos Tribunales: Presidencia de la Sección Segunda de la Audiencia de Tarragona durante cinco años, la Presidencia de la Audiencia de Guadalajara durante casi nueve años, la Presidencia de la Sección Segunda de la Sala Penal de la Audiencia Nacional durante tres años y medio y Presidencia de la Sala Penal de la Audiencia Nacional durante más de cuatro años.

En ese dilatado periodo de ejercicio en diversas Audiencias Provinciales, desde el año 1987 hasta 2008, y en los últimos años en la Sala Penal de la Audiencia Nacional, ha celebrado miles de juicios penales, tanto en sumarios como abreviados y procedimientos de Jurado, y enjuiciado y sido Ponente en miles de asuntos. En las Audiencias Provinciales mencionadas igualmente resolvió numerosos procedimientos civiles y mercantiles.

Ponente en numerosísimos procedimientos de especial extensión, dificultad y muy larga duración, que han exigido minucioso estudio y dedicación al dictado de resoluciones, tanto en materia de enjuiciamiento como en incidencias de la ejecución, lo que aportado una gran experiencia y especialización en la aplicación de la práctica totalidad de los tipos delictivos vigentes. En los últimos años, en los complejos ilícitos competencia de la Audiencia Nacional, especialmente terrorismo, delincuencia organizada, tráfico de drogas, blanqueo, corrupción, delitos económicos y delitos conexos, a los que se suman todos los conocimientos adquiridos sobre las restantes figuras delictivas durante los más de veinte años de ejercicio en diversas Audiencias Provinciales.

En las numerosísimas resoluciones dictadas ha analizado y resuelto pormenorizadamente en la Jurisdicción Ordinaria alegaciones de vulneración de los derechos y libertades contemplados en la Sección Primera del Capítulo II del Título Primero de la Constitución.

EXPERIENCIA EN INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Amplia experiencia en estudio y aplicación de Instrumentos de Cooperación Internacional, adquirida en procedimientos de OEDE, Extradición, Cesión de Jurisdicción en ejecución del Convenio con EEUU y en Encuentros con Magistrados de diversos países de la Unión Europea e Iberoamérica.

EJERCICIO DE PROFESIONES NO JURISDICCIONALES DE ANÁLOGA RELEVANCIA

Vocal del Consejo General del Poder judicial entre 23 de septiembre de 2008 y 3 de diciembre de 2013

Durante toda la duración del mandato del anterior CGPJ fue Vocal Delegada para Castilla-La Mancha y Canarias y Vocal Delegada para los órganos de Vigilancia Penitenciaria y para el Foro de Inmigración.

Durante todo el mandato fue miembro de las Comisiones Calificación y de la de Estudios e Informes.

Como miembro de la Comisión de Estudios e Informes tomó parte en la confección de numerosos Informes, posteriormente aprobados por el Pleno y en la actividad Reglamentaria del Consejo. Entre otros, los relativos a:

--- Múltiples modificaciones legislativas sustantivas y procesales en materia penal:

- Diversos informes de Anteproyectos de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley para la ejecución en la Unión Europea de las resoluciones judiciales de decomiso y el Anteproyecto de Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y complementaria a la Ley para la ejecución en la Unión Europea de las resoluciones judiciales de decomiso;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de Enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley sobre simplificación del intercambio de información e inteligencia entre los servicios de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando;
- Informe sobre el Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 515/2005, de 6 de mayo, que establece las circunstancias de ejecución de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad y de localización permanente, de determinadas medidas de seguridad, así como de la suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad;
- Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 190/1996 de 9 de febrero por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario;
- Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las circunstancias de ejecución de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad y de localización permanente, de determinadas medidas de seguridad, así como de la suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad y sustitución de penas;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica de Código Penal Militar;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley Modificación de la Normativa Tributaria y Presupuestaria y de Adecuación de la Normativa Financiera para la Intensificación de las actuaciones en la Prevención y lucha contra el Fraude;

- Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Reconocimiento Mutuo de resoluciones de la Unión Europea;
- Informe sobre el Anteproyecto de Informe de Fiscalización sobre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas;
- Informe sobre el Proyecto de Modificación Reglamento sorteo a Jurados;
- Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 95/2009, de 6 de febrero, por el que se regula el Sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia y se crea el fondo documental de requisitorias.

--- Emisión de informes relativos a diversas reformas de la LOPJ:

- Informe sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica complementaria del Real Decreto- Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley del Registro Civil y el Anteproyecto de Ley Orgánica, complementaria de la Ley del Registro Civil, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, en la que se reforma del Consejo General del Poder Judicial;

--- Informes relativos a numerosas modificaciones en materia procesal:

- Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Medidas de Agilización Procesal;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley Reguladora del Uso de las Tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para la creación de los Tribunales de Instancia;

- Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 95/2009, de 6 de febrero, por el que se regula el sistema de registros administrativos de apoyo a la Administración de Justicia;
- Informe sobre el Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 467/2006, de 21 de abril, por el que se regulan los depósitos y consignaciones judiciales en metálico, de efectos o valores;
- Informe sobre la modificación de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, para facilitar la aplicación en España de los procesos europeos monitorio y de escasa cuantía;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil relativa a los Procuradores;
- Informe sobre el Proyecto de Decreto de modificación del Decreto 86/2008, de 11 de septiembre, de Asistencia Jurídica Gratuita;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Tasas en la Administración de Justicia;
- Informe sobre el Informe al Proyecto de Real Decreto de creación del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley reguladora del recurso de casación en materia de Derecho Civil de Cataluña;
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley reguladora de la Jurisdicción Social.

--- Informes relativos a regulación legal y modificaciones legislativas en múltiples materias: Informe sobre el Anteproyecto de Ley Integral para la igualdad de trato y la no discriminación;

- Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad;
- Informe sobre el Real Decreto por el que se regula la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida, que deroga el Real Decreto 415/1997 por el que se regula la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida;
- Informe sobre el Informe al Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento y

régimen interior de los Centros de Estancia Controlada de Extranjeros;

■ Informe sobre el Informe al Proyecto de Decreto por el que se regulan Las Mesas Territoriales de Infancia;

■ Informe sobre la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley sobre el ejercicio de la corresponsabilidad parental en caso de nulidad, separación y divorcio;

■ Informe sobre el Proyecto de Ley Orgánica de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley General de Telecomunicaciones;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de apoyo a los emprendedores y su Internacionalización;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley General de Navegación Marítima;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de modificación del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil;

■ Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regula el funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley Concursal;

■ Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regula el Registro Público Concursal;

■ Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regula el seguro de responsabilidad civil de los administradores concursales;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Garantía de la Unidad de Mercado;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de modificación de las Leyes 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la

energía, los transportes y los servicios postales para su adaptación a la normativa comunitaria;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de medidas de fomento del alquiler de viviendas y la eficiencia energética de los edificios;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Medidas de Flexibilización y Fomento del Mercado del Alquiler de Viviendas;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley sobre Contratos de Aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Contratos de Crédito al Consumo;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Contrato de Seguro;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de reforma de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje y de regulación del Arbitraje Institucional en la Administración General del Estado;

■ Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el R.D. 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles;

■ Informe sobre el Proyecto de Real Decreto en materia de formación, registro y aseguramiento de la responsabilidad profesional de los mediadores y el Proyecto de Real Decreto por el que se regula la mediación por medios electrónicos;

■ Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento Hipotecario, aprobado por Decreto de 14 de febrero de 1947, en materia de venta forzosa extrajudicial;

■ Informe sobre el Anteproyecto de Ley por el que se modifica el régimen legal de la competencia desleal para la mejora de la protección de consumidores y usuarios;

--- Intervino en la preparación de Informes y propuestas dentro del ámbito de la Actividad Reglamentaria del Consejo General del Poder Judicial e informes en cuestiones

atinentes a la Carrera Judicial y Fiscal y a diversos Cuerpos al Servicio de la Administración de Justicia:

- Reglamento de Nombramientos Discrecionales del CGPJ;
- Reglamento de Carrera Judicial;
- Borrador del Reglamento de Quejas;
- Alegaciones al Proyecto de Reglamento de la Carrera Fiscal;
- Informe sobre el Proyecto de modificación del Reglamento Orgánico de Secretarios Judiciales;
- Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses respecto a la estructura de la Dirección del Instituto y el Reglamento de los Institutos de Medicina Legal;
- Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento del Mutualismo Judicial, aprobado por Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio;
- Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 431/2004, de 12 de marzo, que desarrolla la Ley 15/2003, de 26 de mayo reguladora del régimen retributivo de la Carrera Judicial y Fiscal;
- Informe sobre Proyectos de órdenes por las que se modifican las órdenes PRE/1416/2003 y PRE/1417/2003 que regulan las retribuciones complementarias por Servicios de Guardia de las Carreras Judicial y Fiscal, y del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Durante el mandato del Consejo General del Poder Judicial miembro del grupo de trabajo que efectuó los estudios de medición de las Cargas de Trabajo de los Juzgados y Tribunales de todas las Jurisdicciones, que culminaron con la aprobación en el referido Consejo de los Módulos de Entrada, primero provisionales y luego definitivos, a la vista del seguimiento del Modelo.

Además, formó parte de la Comisión encargada de la Reforma del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, que concluyó su propuesta que finalmente no fue debatida en el Pleno.

INFORMES ELABORADOS POR LA COMISIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES Y APROBADOS POR EL PLENO DE LOS QUE FUE PONENTE DURANTE EL MANDATO DEL CGPJ 2008-13.

PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL REAL DECRETO 515/2005, DE 6 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CIRCUNSTANCIAS DE EJECUCIÓN DE LAS PENAS DE TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y DE LOCALIZACIÓN PERMANENTE, DE DETERMINADAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD.

PROYECTO DE REAL DECRETO POR ÉL QUE SE REGULA LA COMISIÓN NACIONAL DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA, QUE DEROGA EL REAL DECRETO 415/1997, POR EL QUE SE REGULA LA COMISIÓN NACIONAL DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA.

ANTEPROYECTO DE LEY PARA LA EJECUCIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES DE DECOMISO Y EL ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA 6/1985, DE 1 DE JULIO, DEL PODER JUDICIAL, Y COMPLEMENTARIA A LA LEY PARA LA EJECUCIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES DE DECOMISO.

ANTEPROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA EL RÉGIMEN LEGAL DE LA COMPETENCIA DESLEAL PARA LA MEJORA DE LA PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL BOLETÍN OFICIAL DEL PAÍS VASCO.

REGLAMENTO 1/2010, QUE REGULA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE NOMBRAMIENTO DISCRECIONAL EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES (PRESENTÓ VOTO PARTICULAR) y MODIFICACIÓN POSTERIOR PARA EXTENDER EL TRÁMITE DE COMPARECENCIA DE LOS CANDIDATOS.

REGLAMENTO 2/2010, SOBRE CRITERIOS GENERALES DE HOMOGENEIZACIÓN EN LOS SERVICIOS COMUNES PROCESALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

ANTEPROYECTO DE LEY DE CONTRATOS DE CRÉDITO AL CONSUMO.

PROYECTO DE LEY DE MEDIACIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

MODIFICACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN 5/2001, SOBRE REMISIÓN ANUAL A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LAS LISTAS DE PROFESIONALES PARA SU DESIGNACIÓN JUDICIAL COMO PERITOS

REGLAMENTO 1/2011, DE ASOCIACIONES JUDICIALES PROFESIONALES.

ANTEPROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA LEY CONCURSAL.

ANTEPROYECTO DE LEY REGULADORA DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INFORME SOBRE EL CRITERIO INTERPRETATIVO PARA EL COMPUTO DE LOS PERIODOS DE DESARROLLO EFECTIVO DE LA LABOR JURISDICCIONAL, A EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES VARIABLES.

ANTEPROYECTO DE LEY DE CONTRATO DE SEGURO.

PROYECTO DE DECRETO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DEL GOBIERNO VASCO.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL SERVICIO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS EN ANDALUCÍA.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 269/2008, DE 6 DE NOVIEMBRE, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE LA C.A. DE GALICIA.

ANTEPROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA TRIBUTARIA Y PRESUPUESTARIA Y DE ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA FINANCIERA PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE.

PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LAS ACTIVIDADES DE OBTENCIÓN, UTILIZACIÓN CLÍNICA Y COORDINACIÓN TERRITORIAL DE LOS ÓRGANOS HUMANOS DESTINADOS AL TRASPLANTE Y SE ESTABLECEN REQUISITOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD.

ANTEPROYECTO DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LOPJ EN MATERIA DE PERMISOS Y SUSTITUCIONES.

ANTEPROYECTO DE LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA.

ANTEPROYECTO DE LEY DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA (DECAYÓ EN LA PONENCIA POR FALTA DE APROBACIÓN MAYORITARIA EN COMISIÓN Y PRESENTÓ VOTO PARTICULAR).

PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE MODIFICA LA ORDEN HAP/2662/2012, DE 13 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO 696 DE AUTOLIQUIDACIÓN Y EL MODELO 695 DE SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN POR SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DEL LITIGIO Y POR ACUMULACIÓN DE PROCESOS, DE LA TASA POR EL EJERCICIO DE LA POTESTAD JURISDICCIONAL EN LOS ÓRDENES CIVIL, CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Y SOCIALY SE DETERMINAN EL LUGAR, FORMA, PLAZOS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN.

PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL RD 431/2004, DE 12 DE MARZO, QUE DESARROLLA LA LEY 15/2003, DE 26 DE MAYO, REGULADORA DEL RÉGIMEN RETRIBUTIVO DE LA CARRERA JUDICIAL Y FISCAL.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS SUPUESTOS EXCEPCIONALES QUE DAN DERECHO AL COMPLEMENTO DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DE INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.

PROYECTO DE DECRETO SOBRE PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL, RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL, EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA SEGURIDAD DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN CATALUÑA.

PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO 1/2005, DE 15 DE SEPTIEMBRE, DE ASPECTOS ACCESORIOS DE LAS ACTUACIONES JUDICIALES PARA GARANTIZAR EL DESCANSO TRAS GUARDIAS DE ESPECIAL PENOSIDAD (AÚN EN TRAMITACIÓN).

ANTEPROYECTO DE LEY DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA.

ANTEPROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

PARTICIPACIÓN EN ORGANOS DE GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL

| ÓRGANO DE GOBIERNO | CARGO | DURACIÓN DEL CARGO |
|---|--|--|
| CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL | VOCAL | ENTRE SEPTIEMBRE DE 2008 Y DICIEMBRE DE 2013 |
| SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA | VOCAL NATO | DESDE DICIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2009 |
| PRESIDENTA AUDIENCIA PROVINCIAL | PRESIDENTA AUDIENCIA PROVINCIAL DE GUADALAJARA | DESDE DICIEMBRE DE 1999 A SEPTIEMBRE DE 2009 |
| SALA DE GOBIERNO AUDIENCIA NACIONAL | VOCAL NATO | DESDE JUNIO DE 2017 HASTA LA ACTUALIDAD |
| PRESIDENTA DE SALA DE LA A.N. | PRESIDENTA SALA PENAL A.N. | DESDE JUNIO DE 2017 HASTA LA ACTUALIDAD |

RESUMEN DE LA EXPERIENCIA GUBERNATIVA

Más de cinco años como Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla- La Mancha durante casi nueve años.

Miembro nato de la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional desde hace más de cuatro años.

EN RESUMEN

Dedicación profesional de treinta y nueve años de servicios centrada primordialmente en el ejercicio de la

función jurisdiccional dictando numerosísimas resoluciones de gran relevancia, en procedimientos complejos, macrocausas, de larga duración y dificultad. Se aportan como anexo a título de ejemplo algunas dictadas .

Igualmente dilatada actividad gubernativa en órganos del Poder Judicial.

Complementariamente intervención como Ponente en múltiples seminarios y cursos de diversas organizaciones internacionales, CGPJ, Oficinas del defensor del Pueblo e Instituciones Públicas de diverso tipo, Colegios de Abogados, Colegios de Médicos y de Arquitectos, Policía, Guardia Civil, Ayuntamientos etc., sobre diversas materias, fundamentalmente constitucionales, orgánico, penales, instrumentos de cooperación jurídica internacional, procesales, civiles y multidisciplinarias.

Fue miembro de consejo de redacción y colaboradora en diversas publicaciones jurídicas.

Ponente en diversos cursos y encuentros de Magistrados a nivel internacional, iberoamericano y europeo impartiendo ponencias y participando en Mesas de trabajo. Entre otros:

I Foro de Poderes Judiciales contra la Corrupción celebrada en Buenos Aires entre el 2 y el 4 de octubre de 2019 organizado por la OEA,

II SEMINARIO COUNTERADHUB: THE CRIMINAL JUSTICE TRAINING TO FIGHT AGAINST VIOLENT RADICALIZATION. PONENCIA "LA RESPUESTA JUDICIAL ANTE LA AMENAZA YIHADISTA (13 y 14 de diciembre de 2018

EUROPEAN PLATAFORM TO ASSIST VICTIMS OF TERRORISM 1 de junio 2017, Ponencia La victima del terrorismo en el proceso penal,

Encuentro Internacional de Jueces en materia de terrorismo en París los días 15 y 16 de abril de 2015, con Ponencia sobre « Réponse Judiciaire au terrorisme au sein de L'UE ».

Encuentro Internacional : Juger des faits de terrorisme: du cadre légal à la pratique juridictionnelle. 12, 13 et 14 novembre 2014 Bruxelles- Belgique,

Organizado por l'Institut de Formation Judiciaire en colaboración con l' Ecole Nationale de la Magistrature (ENM Paris) y el Centro de Estudios Juridicos (CEJ Madrid) y cofinanciado por la Commission Européenne.

Ponencia : « L' évaluation des preuves par le juge : source, régularité, valeur probatoire, nouvel arrêt de la cour de cassation sur le preuves irrégulières, valeur des infod provenant des services de renseignements ... ».

Encuentro 3 al 5 de junio de 2014, Reaccion Inmediata a un ataque terrorista

Organizado por l'Institut de Formation Judiciaire en colaboración con l' Ecole Nationale de la Magistrature (ENM Paris) y el Centro de Estudios Juridicos (CEJ Madrid) y cofinanciado por la Commission Européenne. Ponencia :La respuesta a las Víctimas desde el ámbito judicial

Miembro de Grupos de Trabajo franco españoles de lucha antiterrorista celebrados en Paris en marzo de 2018 y en Madrid en junio de 2021

Miembro de sucesivos Grupos de Trabajo españoles de lucha antidroga celebrados en Paris en de marzo de 2018 y en Madrid en junio de 2021

CONDECORACIONES Y DISTINCIONES

Por Orden JUS/345/2005 de 7 de febrero, BOE de 21 de febrero, concesión de la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Por Orden del Ministerio del Interior de 23 de septiembre de 2005 concesión de la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Blanco.

Por Orden del Ministerio de Interior de 27 de septiembre de 2007 concesión de la Cruz con Distintivo Blanco de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil.

Por acuerdo unánime de la Junta General del Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara de fecha 12 de diciembre de 2008 Colegiada de Honor de dicho Colegio.

Por Real Decreto 967/2013 de 5 de diciembre (BOE 6 de diciembre) concesión de la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Por Decreto 4/2014 del Presidente del Gobierno de Canarias (BOC nº 34 de 19 de febrero) concesión de la Medalla de Oro al Mérito de la Justicia en Canarias.

ANEXO DOCUMENTAL

Se aportan a título de ejemplo algunas de las resoluciones dictadas.

La mayor parte de las mismas corresponden a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, cuya presidencia ostenta en la actualidad. Fundamentalmente sentencias y algunos autos de la Sección Segunda, que presidió hasta 2017 y de la Primera en presta servicios en la actualidad y varios autos del Pleno, uno de ellos resolviendo un recurso de súplica interpuesto frente a una resolución en la que la Sección de instancia acordó la procedencia de la extradición y otros dictados en sendas ejecutorias que, con la finalidad de lograr unificación de criterios entre las diversas Secciones, fueron abocadas y resueltas por el Pleno.

La selección efectuada cubre materias complejas cuyo enjuiciamiento corresponde a la Sala Penal de la Audiencia Nacional y otras correspondientes a diversos tipos delictivos dictadas en diversas Audiencias Provinciales.

La mayor parte son sentencias definitivas dictadas en causas por diversos delitos, casi todas seguidas en trámite de Sumario Ordinario y algunas en Procedimiento Abreviado.

Las seleccionadas son una muestra de las distintas materias tratadas, a saber, terrorismo yihadista; tráfico de influencias, prevaricación continuada, cohecho continuado, falsedad documental y blanqueo de capitales; pertenencia a organizaciones vinculadas con ETA; asesinatos, tanto consumados como en tentativa; tenencia de armas y explosivos y otros delitos terroristas; enaltecimiento del terrorismo y ofensa a las víctimas; injurias a la Corona, amenazas; pertenencia a organización criminal; falsificación de tarjetas de crédito y tenencia de tarjetas falsas, estafa; tráfico de drogas en casos de extrema gravedad, con empleo de embarcaciones o simulación de operaciones de comercio internacional.

En concreto, algunas de las sentencias acompañadas fueron dictadas en causas de gran complejidad, siendo pioneras en Europa y requirieron un minucioso estudio y gran dedicación. Además, resolvieron materias aún no tratadas después de la entrada en vigor de las modificaciones legislativas relativas a los delitos de terrorismo o sobre las que no existía abundante doctrina.

Así, en la sentencia 23/2015 de 30 septiembre fueron tratadas numerosas cuestiones relativas a cédulas terroristas afincadas en España y Marruecos cuyos miembros, bajo la dependencia de Al Qaeda, reclutaban, adiestraban y enviaban yihadistas para su incorporación territorios en conflicto a JABHAT AL NUSRAH y al ESTADO ISLÁMICO DE IRAK Y LEVANTE. Se aborda en la resolución el estudio de la figura del terrorista retornado y de los nuevos tipos penales

introducidos por la LO 2/ 2015. Dicha sentencia, que superó los cuatrocientos folios, frente a la que dedujeron recursos de casación los once condenados, invocando un total de cuarenta y dos motivos de recurso, ha sido confirmada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que en su sentencia 693/2016 del 27 julio afirma que en la de instancia "se enuncian y analizan, con una precisión y minuciosidad de todo punto ejemplar y de forma individualizada para cada acusado una serie de pruebas que les incriminan..".

Sentencia, dictada en el denominado "Caso Pretoria", en la que se enjuició una trama de corrupción desplegada en varios Ayuntamientos de Cataluña, en los que se produjeron delitos de tráfico de influencias, prevaricación continuada en materia urbanística; cohechos continuados, falsedad de documento oficial, blanqueo de capitales, procedimiento de gran extensión y complejidad que exigió meses de enjuiciamiento y que dio lugar a una sentencia de más de 1300 folios de extensión, en la que se plantearon cuestiones no solo penales sino también administrativas que exigieron un minucioso estudio y dedicación.

Sentencias dictadas en supuestos fácticos en los que no existía tratamiento jurisprudencial previo, como por ejemplo, la relativa a integrantes del denominado "colectivo de refugiados" de ETA; revistiendo otras, relativas a la perpetración de asesinatos y otros delitos terroristas, especial dificultad para la valoración de la prueba, fundamentalmente indiciaria.

Entre otras se aporta la primera sentencia de la AN en la que se condenó por cooperación necesaria a la jefe de los comandos legales de eta M^a SOLEDAD IPARRAGUIRRE (ANBOTO)

Otras tratan de materias igualmente frecuentes en la Sala, como la de enaltecimiento del terrorismo y menosprecio a las víctimas, y recogen los criterios jurisprudenciales vigentes.

Algunas se refieren a causas extensas y complejas, en las que se estudian otros delitos frecuentes en la Sala Penal, como los relativos al tráfico de drogas cometido en el ámbito de redes internacionales, de extrema gravedad, por la cuantía intervenida, o por el empleo de embarcaciones o simulación de operaciones de comercio internacional y también a falsificación de tarjetas de crédito y estafas cometidos por miembros de organizaciones criminales.

Se aportan, de otro lado, dos autos dictados en procedimientos de extradición, uno de ellos seguido ante la Sección Segunda, del que fue Ponente y que fue confirmado por el Pleno, accediendo con posterioridad el Gobierno de la Nación a la entrega, que ya se ha materializado. El otro resuelve un recurso de súplica planteado ante el Pleno frente al auto dictado por la Sección de instancia.

Los autos dictados en esta materia resuelven un gran número de cuestiones que con frecuencia son objeto de alegación por parte de las defensas y recogen amplia doctrina constitucional relativa al alcance y efectos del procedimiento de extradición, al contenido del principio de doble incriminación y a otras posibles causas de oposición a la entrega.

Se ha seleccionado, además, un auto resolutorio de un recurso de apelación deducido frente a un auto del Juzgado Instructor que inadmitió una querrela, por estimar que los hechos no constituían infracción penal. La elección de este concreto auto desestimatorio de la apelación obedece a la pluralidad y complejidad de argumentos vertidos en el recurso y al número de delitos objeto de imputación, cuyos requisitos y naturaleza son examinados en la resolución.

Se acompaña también un auto dictado en ejecución, en materia que ha tenido gran relevancia mediática, por referirse a la posible inclusión en la acumulación de condenas de penas impuestas en otros Estados de la Unión Europea, tema en el que existían criterios dispares entre los miembros del Pleno de la Sala Penal e incluso no habían recibido una respuesta uniforme por parte del Tribunal Supremo. El criterio sostenido en la resolución de la que fue ponente, fue sido confirmado por la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que desestimó el recurso de casación interpuesto; siendo igualmente desestimado el recurso ante el TEDH.

Por otro lado, junto con las sentencias dictadas en la Sala Penal, se aportan otras de diversas Audiencias Provinciales en las que estuvo destinada con anterioridad .

Así, una dictada en causa de Tribunal de Jurado y otras seguidas en Sumario Ordinario ante la Audiencia Provincial, por haber quedado los delitos de homicidio imputados en grado de tentativa.

En otras se tratan temas de interés, desde el punto de vista antes expuesto, sobre coautoría, distinción entre los delitos de lesiones consumadas y el de tentativa de homicidio; prevaricación, falsedades documentales, estafas, apropiaciones indebidas, delitos relativos a la prostitución etc.,

En numerosas de las resoluciones dictadas por el TS al resolver recursos de casación se alude al rigor técnico y minuciosidad de la motivación de las dictadas por la candidata.

LISTADO DE RESOLUCIONES APORTADAS

1.- SENTENCIA 23/2015 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 30 SEPTIEMBRE

2.- SENTENCIA 31/2018 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 29 DE JUNIO (CASO PRETORIA)

- 3- SENTENCIA 9/2018 DE LA SECCION PRIMERA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 19 DE MARZO
- 4.- SENTENCIA 21/2016 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DEL 12 JULIO 2016
- 5.- SENTENCIA 35/2015 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA DE LO PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 30 DICIEMBRE 2015
- 6.- SENTENCIA 35/2017 DE LA SECCION PRIMERA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 26 DE OCTUBRE
- 7.- SENTENCIA 4/2017 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 21 FEBRERO
- 8.- SENTENCIA 20/2014 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 31 JULIO
- 9.- SENTENCIA 14/2014 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 14 JUNIO
- 10.- SENTENCIA SECCION PRIMERA SALA PENAL AUDIENCIA NACIONAL FECHA 22 DE JULIO DE 2020
- 11.- AUTO DEL PLENO DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL 5/2014 DE 10 FEBRERO
- 12.-SENTENCIA 1/2017 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 12 FEBRERO
- 13.- AUTO 342/2014 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 2 DICIEMBRE
- 14.- AUTO 39/2016 EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE 27 OCTUBRE
- 15.- AUTO DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SALA PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL 75/2017 DE 13 FEBRERO
- 16.- SENTENCIA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE GUADALAJARA DE 121/2001 DE 12 NOVIEMBRE

17.- SENTENCIA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE
GUADALAJARA 44/2006 DE 7 ABRIL

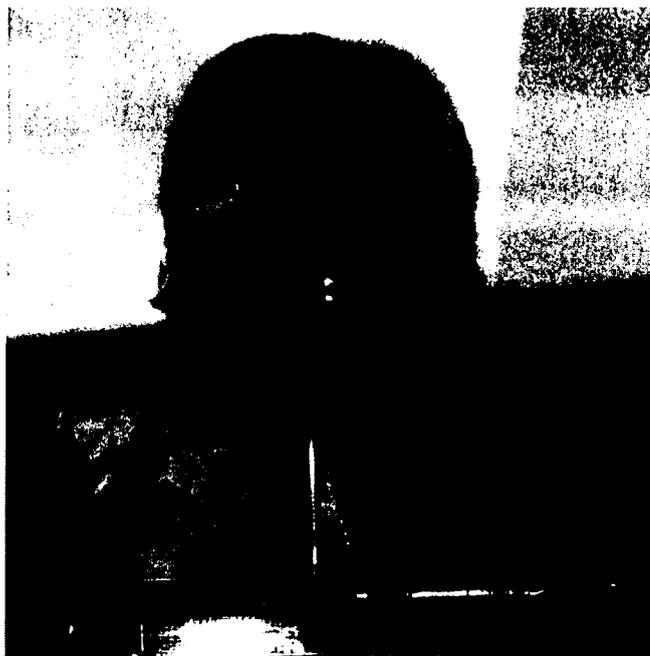
18.- SENTENCIA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE
GUADALAJARA 25/2001 DE 9 ABRIL

19.- SENTENCIA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEGOVIA
10/1999 DE 4 FEBRERO

20.- SENTENCIA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE
GUADALAJARA 46/2008 DEL 26 MAYO

21.- SENTENCIA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEGOVIA
52/1998 DE 15 MAYO

NOTA EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS RESOLUCIONES SE
ACOMPAÑARÁ POR SU EXTENSIÓN EN SOPORTE ADICIONAL



CURRICULUM VITAE

INMACULADA MONTALBÁN HUERTAS

Granada 2021

Magistrada, Presidenta Sección Tercera, Sala de lo Contencioso Administrativo, Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Granada.

PREMIO NACIONAL "RAFAEL MARTÍNEZ EMPERADOR" 2003 POR EL LIBRO "PERSPECTIVA DE GÉNERO: CRITERIO DE INTERPRETACIÓN"

INTERNACIONAL Y CONSTITUCIONAL”. EDITADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL, MADRID 2003.

GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT, concedida por Su Majestad el Rey, por Real Decreto 967/2013, de 5 de diciembre.

Vocal del Consejo General del Poder Judicial a propuesta del Senado (Nombramiento por Real Decreto 1575/2008, de 22 de septiembre de 2008- Periodo 2008-2013).

Presidenta de la Comisión de Igualdad del Consejo General del Poder Judicial y Presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial. (Nombramiento en el Pleno del CGPJ del 15 de octubre de 2008. Periodo 2008-2013).

Consejera del Consejo Social y Económico de la Universidad de Granada (2017-2018)

Miembro del Jurado de los Premios de la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género a Tesis Doctorales sobre Violencia contra la Mujer en los años 2018 y 2019, como persona experta y profesional de reconocido prestigio.

Experta en materia de Igualdad del CGPJ (Acuerdo de la Comisión Permanente de 18 de marzo de 2014)

Publicación más reciente: .- *“El derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Una evaluación del primer decenio de la LO 3/2007”. Capítulo XXVIII “El principio de igualdad en el poder judicial”*. Editorial Aranzadi. Fecha de publicación 27/07/2018.

ÍNDICE

| | |
|--|---------------|
| I. DATOS PERSONALES | - 7 - |
| II. FORMACIÓN ACADÉMICA | - 8 - |
| III.- CARRERA JUDICIAL..... | - 8 - |
| IV.- DESTINOS DESEMPEÑADOS | - 10 - |
| V. CARGOS DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO JUDICIAL | - 11 - |
| VI. OTRAS ACTIVIDADES COMO EXPERTA JURISTA EN IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. | - 13 - |
| 1. COMPARENCIAS COMO EXPERTA EN PARLAMENTOS NACIONALES..... | - 13 - |
| 2. - COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES..... | - 14 - |
| 3- COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES..... | - 17 - |
| 4.- EXPERTA INTERNACIONAL EN VIOLENCIA DE GÉNERO Y EN TRATA DE SERES HUMANOS..... | - 21 - |
| A. COLABORACION CON EL CONSEJO DE EUROPA..... | - 21 - |
| B. COLABORACIÓN EN EL DISEÑO, CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS OBSERVATORIOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN PANAMÁ, GUATEMALA, NICARAGUA, REPÚBLICA DOMINICANA y otros. | - 22 - |
| C. CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA..... | - 27 - |
| D. COLABORACIÓN CON OTROS PAÍSES | - 27 - |
| VII.- PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS..... | - 31 - |
| VIII.- PUBLICACIONES Y COLABORACIONES..... | - 36 - |
| 1. AUTORA DE LIBROS. | - 36 - |
| 2. COAUTORA DE OBRAS COLECTIVAS..... | - 37 - |
| | - 37 - |
| 3. PUBLICACIONES EN REVISTAS ESPECIALIZADAS EN DERECHO. | - 41 - |
| 4. OTRAS PUBLICACIONES..... | - 42 - |
| 5. ARTÍCULOS EN PRENSA DIARIA Y PÁGINAS WEB..... | - 45 - |
| IX. ACTIVIDAD DE DOCENCIA Y FORMACIÓN IMPARTIDAS | - 48 - |
| X. CONFERENCIAS Y PONENCIAS EN MESAS REDONDAS | - 59 - |
| XI. INTERVENCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN..... | - 75 - |
| XII- ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN..... | - 76 - |

I. Datos Personales.

II. Formación Académica.

III. Carrera Judicial.

IV. Destinos desempeñados

V. Cargos desempeñados en el ámbito judicial

VI. Otras actividades.

VI.1. Experta compareciente en igualdad y violencia de género en el parlamento español, parlamentos autonómicos y de otros países.

VI.2 Colaboración con Universidades.

VI.3. Colaboración con otras instituciones

VI.4. Experta internacional en igualdad y violencia de género

VII .Premios y reconocimientos

VIII. Publicaciones y colaboraciones

Revistas especializadas en derecho

Otros

Artículos en prensa diaria

IX. Actividad de docencia y formación impartidas

Dirección

Cursos estatales

Cursos descentralizados

Directora

Docente

Relatora

Tutora

X. Conferencias y ponencias en mesas redondas

Otros

XI. Intervención en medios de comunicación

XII. Asistencia a cursos de formación

I. DATOS PERSONALES 1

Apellidos y nombre: MONTALBÁN HUERTAS,
Inmaculada

Fecha y lugar de Nacimiento: Iznalloz (Granada)

DNI nº:

Domicilio particular:

Teléfono:

e-mail: i.montalban@poderjudicial.es

Domicilio profesional:

Tribunal Superior de Justicia de
Andalucía,
Sala contencioso Administrativo. Sección
3
Plaza Nueva nº 10
18.071-Granada

Teléfono:

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho
Facultad de Derecho de la Universidad de Granada
1977-82. Obtuvo trece matrículas de honor.

Escuela Judicial 1984-85.
Idiomas: inglés avanzado.

III.- CARRERA JUDICIAL

En la actualidad ocupa la Presidencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Granada.

2008- 2013.- Vocal del Consejo General del Poder Judicial, en su VI MANDATO (Real Decreto 1575/2008, de 22 de septiembre de 2008 a propuesta del Senado. Previamente había sido propuesta por la Asociación Jueces para la Democracia, tras un proceso de elección de primarias, (Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en reunión conjunta, de 24 de octubre de 2006. Boletín Oficial de las Cortes Generales de 27 de octubre de 2006.)

Ha ocupado las Presidencias del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género y de la Comisión de Igualdad. Herramientas muy importantes de coordinación, análisis y propuestas, para, respectivamente, mejorar la respuesta judicial en aquellas materias; así como para promover la igualdad de oportunidades a todos los niveles entre los jueces y juezas que conforman la carrera judicial.

Durante su Presidencia se obtuvieron los siguientes logros y reconocimientos :

1. El Observatorio ha sido identificado como “stakeholder” relevante del Instituto Europeo de Igualdad de Género, en el campo de la lucha contra la violencia de género, formando parte de la base de datos europea de actores más importantes en este campo.
2. Su sistema de recopilación de información en relación con las investigaciones jurídicas y los procedimientos judiciales, ha sido identificado como buenas prácticas por el Parlamento Europeo, en su “Informe sobre las prioridades y líneas generales del nuevo marco

político de la UE para combatir la violencia contra las mujeres 2010/2209 INI)”, año 2011.,

3. Informe elaborado por la Sra. Zetlin, Representante Especial de la Presidencia en ejercicio de la OSCE para cuestiones de género, en diciembre de 2013; en el cual se valora muy positivamente la labor de los juzgados especializados y el uso de los brazaletes.

4. El Observatorio ha sido reconocido legalmente como un instrumento para el estudio y seguimiento de la violencia doméstica y de género en el ámbito judicial, tras la reforma de la ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio *de reforma del Consejo General del Poder Judicial*.

5.- Promovió la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial a través de la LO 1/2009, complementaria de la ley de reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva Oficina Judicial, para incluir el art. 329 bis , (en la actualidad art. 329.7 tras la LO 5/2018 , de 28 de diciembre , de reforma de la LOPJ, sobre medidas urgentes en aplicación del Pacto de estado en materia de violencia de género. Según esta norma, los jueces que obtuvieren plaza por concurso o ascenso en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, en los Juzgados de lo Penal especializados en violencia de género o en Secciones penales y civiles especializadas en violencia de género, deberán participar, antes de tomar posesión de su nuevo destino, en las actividades de especialización en materia de violencia de género que establezca el Consejo General del Poder Judicial”

2001.- La Asociación Jueces para la Democracia – en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial – la propuso como vocal para el CGPJ, como consta en sendas comunicaciones enviadas por el Presidente del Consejo General del Poder Judicial, a las Sras. Presidentas del Congreso de los Diputados y del Senado.

1988.- Ascenso a la categoría de Magistrada: 1988.

1985.- Ingreso en 1985 por Oposición (XXXI promoción). Nombrada por Real Orden de 29 de marzo de 1985. (BOE 16 de abril de 1985).

IV.- DESTINOS DESEMPEÑADOS

Con categoría de Magistrada. Nombrada por Real Decreto 1412/1988, de 17 de noviembre. (BOE de fecha 28.11.1988)

2003-2008 y 2013 hasta la actualidad:

Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Granada. (Real Decreto 20/2003, de 10 de enero, publicado en el BOE núm.24 de 28 de enero 2003. En la actualidad, Presidenta de la Sección Tercera de la Sala.

Miembro de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

.- Acuerdo de fecha 5 de noviembre de 2003 del Excmo. Presidente de dicho Tribunal, para Diligencias Previas nº 1/03;

.- Acuerdo de fecha 11 de julio de 2007 - dictado por el Excmo. Presidente de dicho Tribunal - para Diligencias Previas nº 3/07 convertidas en Procedimiento Abreviado 2/08, seguido por delito de cohecho y prevaricación contra un acusado aforado y otros. Ponente de la sentencia dictada en dicha causa el 7 de agosto de 2008.

Miembro de la Sala Especial de Recusaciones del TSJA, del artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por Acuerdo de fecha 20 de diciembre de 2004 del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Miembro de la Sección Especial de Recursos de Casación Revisión del Tribunal Superior de justicia de Andalucía en el año 2006, por Acuerdo de fecha 21 de febrero de 2006 de la Sala de Gobierno de dicho Tribunal.

1999 -2003: Juzgado de lo Contencioso Administrativo n º 3 de Granada, nombrada por Real Decreto 565/1999, de 5 de abril.

1991-1999: Juzgado de Instrucción n º 7 de Granada

1988-1991: Audiencia Territorial de Valencia, Audiencia Provincial, Sección 3ª. Nombrada por Real Decreto 1412/1988, de 17 de noviembre. (BOE de fecha 28.11.1988)

Con categoría de Juez:

1986-88:

Juzgado de Distrito n.º 3 de Almería. Nombrada por Orden de 7 de abril de 1986 (BOE 16 de abril de 1986). Prórroga de jurisdicción sobre el Juzgado de Distrito de Roquetas de Mar por acuerdo de fecha 10-11-88 del CGPJ.

1987

Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de la Provincia de Almería, por Acuerdo del Pleno del CGPJ de fecha 21 de diciembre de.

1985-86:

Juzgado de Distrito de Torre Vieja (Alicante). Nombrada por Real Orden de 29 de marzo de 1985. (BOE 16 de abril de 1985).

V. CARGOS DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO JUDICIAL

En la carrera judicial

2014-2021.

Experta en materia de Igualdad del CGPJ (Acuerdo de la Comisión Permanente de 18 de marzo de 2014), Forma parte de la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad de la Carrera Judicial.

Delegada de Igualdad del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, nombrada por Acuerdo del Presidente del TSJA el 15 de abril de 2015

2002 -2008

Miembro del Comité de Expertos en Violencia Doméstica del Consejo General del Poder Judicial. Nombrada por Acuerdo del Pleno del CGPJ en sesión celebrada el día 29-11-2002.

2001-2003

Delegada sectorial del Decanato para los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada (Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 27 de marzo de 2001)

1998-2000

Tutora de alumnos/as de la Escuela Judicial

1996 -1999

Miembro electo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (órgano de gobierno de la justicia en Andalucía). .
Nombrada por Acuerdo de la Sala de Gobierno en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 1996..

1987

Vocal de la Junta Electoral Provincial de Almería por Acuerdo del CGPJ de fecha 6 de mayo de 1987.

En la Asociación Juezas y Jueces para la Democracia:

2000- 2006

Coordinadora de la Comisión de Violencia de Género desde el año 2000 hasta diciembre de 2006 y miembro activo de la misma.

Creada por la Asociación de Juezas y Jueces para la Democracia, se encarga de formular propuestas legislativas y propuestas administrativas para erradicar la violencia de género y asegurar la protección de las mujeres, víctimas de malos tratos.

1988-1990 y 2004 a 2006

Miembro del Secretariado Nacional en ambos periodos y Portavoz del Secretariado en materia de violencia de género, desde 14 de mayo de 2004.

1996-1998 y 2000 -2002.

Coordinadora de JJpD en Andalucía Oriental: Con labores de gestión de las reuniones de la asociación, estudio de los problemas y propuestas de mejora en la actividad judicial en Andalucía.

VI. OTRAS ACTIVIDADES COMO EXPERTA JURISTA EN IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

1. COMPARECENCIAS COMO EXPERTA EN PARLAMENTOS NACIONALES.

2001. COMPARECENCIA ante la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer, constituida en el Senado ,en la ponencia “Para la erradicación de la violencia doméstica“(mayo del 2001).

2004. COMPARECENCIA para informar sobre el Proyecto de Ley Integral contra la Violencia de Género, en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso de los Diputados ,el día 9 de septiembre de 2004.

2004 - Experta compareciente en el Grupo de Trabajo sobre la “Violencia de género y propuestas de actuación para su erradicación”, constituida en el seno de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social del Parlamento de Andalucía. Sevilla, 18 de noviembre 2004.

2006 COMPARECENCIA en las Cortes Generales, en la Ponencia sobre el estudio de la Prostitución en nuestro país (núm. Expte. 154/9), constituida en el seno de la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. Día 6 de julio de 2006. El Acuerdo de la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades, por el que se aprueba el Informe de la Ponencia sobre la situación actual de la prostitución en nuestro país, consta publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de fecha 24 de mayo de 2007. Número 379.

2006 Experta en violencia de género invitada por el PARLAMENTO ITALIANO en Jornadas sobre la Violencia de Género, celebradas en Roma el día 23 de noviembre de 2006.

2009 COMPARECENCIA ante la Subcomisión para el estudio del funcionamiento de la ley integral de medidas contra la violencia de género y, en su caso, propuestas de modificación constituida en el seno de la Comisión de Igualdad del CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, en calidad de Presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ el 21 de abril de 2009.

2010.- Ponente en la Reunión de Presidentes de Comisiones de Igualdad de los Parlamentos Nacionales de los Estados Miembros de la Unión Europea y del Parlamento Europeo celebrado en la sede del Senado español el 29 de abril de 2010.

2014 . COMPARECENCIA ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, 28 DE MAYO 2014. Intervención en la Comisión de Igualdad, Subcomisión “Para el análisis y estudio de la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual”.

2016.COMPARECENCIA ANTE LES CORTS VALENCIANES. Subcomisión para el estudio y realización de un trabajo integral para la erradicación de la violencia de género en la Comunidad Valenciana.

2017. COMPARECENCIA ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS de España, 22 febrero 2017. Intervención en la Comisión de Igualdad, Subcomisión “Para un Pacto de Estado contra la Violencia de Género”.

2. - COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES

2019.- “La mujer en la Carrera Judicial” conferencia impartida en el Congreso Mujeres y Profesiones Jurídicas”. Cursos del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada. 13 de mayo.

1º.- Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Tutora Externa con labor de docencia en las Asignaturas “Practicum I” y “ Practicum II”, correspondientes al Plan de Estudios conducente a la obtención del Título de Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, de los cursos académico 2004-2005; 2013-2014

2º.- Directora del “Curso de Formación para el Acceso a la Carrera Judicial y Fiscal” impartido en la Facultad de Derecho de Granada, dentro del Plan de Enseñanzas Propias de Formación Continua de la Universidad de Granada. Curso 2002-2004 y 2004-2006.

3º.- Profesora - Coordinadora en el Master Universitario en Derecho de Extranjería organizado por el Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada, (2001-2002 y 2003-2004).

4º.-Profesional Experta por la “Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas” como Miembro del Comité de Evaluación Externo para la Facultad de Derecho de Granada (2000).

5º.- Ponente con la conferencia “Violencia de Género: aspectos judiciales” en el Curso Extraordinario “Sociedad, Violencia y Mujer III. Respuesta social ¿Realidad o Proceso? Celebrado en Salamanca del 27 de febrero al 2 de marzo de 2007, organizado por el Servicio de Cursos Extraordinarios y Formación Continua de la Universidad de Salamanca.

6º. Universidad Nacional a Distancia (UNED), ponente en el Curso sobre Malos Tratos y Violencia de Género, dirigido por D^a Teresa Sansegundo, año 2007-2008.

7º. Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander. Ponente en el Seminario “Mujer y trabajo en el siglo XXI: estudio y prevención de los riesgos laborales”, dirigido por María Castellano Arroyo, 2008. Con la conferencia “Garantías del derecho de igualdad de trato entre hombres y mujeres: la tutela judicial”.

8º.- Universidad de Salamanca. Conferencia Inaugural. “Igualdad y Violencia de Género”. 2017

9º.- Universidad Internacional de Andalucía, profesora en el curso de “Experto universitario en salud sexual y reproductiva y violencia de género”, dirigido por M^a Casilda Velasco y Antonio Frías. Celebrado en Túnez del 16 de marzo al 16 de octubre de 2009

10º.- Universidad Rey Juan Carlos. Ponente en los Cursos de Verano Aranjuez 2009, dirigido por Andrés Ollero Tassara, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos. Con la conferencia: “Conciencia del Juez, conciencia del ciudadano”. Celebrado en Aranjuez del 6 al 10 de julio de 2009.

11º.- Universidad Complutense. Cursos de Verano 2009. Ponente en el Curso “Políticas Públicas contra el maltrato y la trata de Mujeres”, con la ponencia: “Análisis de la Ley Integral de Medidas de Protección contra la violencia de género desde el ámbito judicial”. Celebrado en San Lorenzo de El Escorial el 28 de julio de 2009.

12º.- Universidad de La Laguna. Jornadas sobre los aspectos jurídicos de la violencia de género con la conferencia inaugural: “Evolución y situación actual de la respuesta en el tratamiento de la violencia de género”. Celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna el 12 de noviembre de 2009.

13º.- U.N.E.D. Cursos y Máster en Malos Tratos y Violencia de Género. Conferenciante en la Jornada inaugural con la ponencia: “Delitos de Violencia de Género: aplicación judicial”. Celebrado en la Facultad de Derecho de la U.N.E.D. el 12 de diciembre de 2009.

14º.- Universidad de Córdoba. Conferencia: “Violencia de género como fenómeno criminal específico” en el curso de “Máster y Doctorado en Intervención e Investigación Psicológica (Justicia, Salud y Bienestar Social), el 19 de febrero de 2010 en la Facultad de Ciencias de la Educación.

15º.- Universidad de Málaga. Conferencia inaugural sobre Protección a las mujeres víctimas de VG y a sus hijos dentro de la celebración de las “Jornadas Internacionales sobre Igualdad de Género y Políticas Públicas”, el 23 de febrero de 2010 en la Facultad de Derecho.

16º.- Universidad de Málaga. Presentación del libro “La perspectiva laboral de la protección integral de las mujeres víctimas de violencia de género” de Rosa Quesada Segura, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, el 11 de marzo de 2010.

18º.- Universidad Complutense. Cursos de verano 2010. Ponente “Construcción del Síndrome de Alineación Parental (SAP) y su aplicación en la Administración de Justicia en el Curso “Violencia de Género y Menores. Impacto y consecuencias” en El Escorial el 27 de julio de 2010.

19º.- Universidad de Salamanca. Conferencia inaugural “Tratamiento Judicial de la Violencia de Género” en la III Edición del Programa Oficial de Postgrado Máster en Estudios Interdisciplinares de Género de la Facultad de Derecho, el 15 de octubre de 2010.

20º.- Universidad de Vigo. Presentación del Libro “Violencia de género: la violencia sexual a debate”. Coordinadoras: María Lameiras

Fernández e Inés Iglesias Canle, el 15 de diciembre de 2010 en el Vicerrectorado de la Universidad de Vigo, Campus de Ourense.

21º.- Universidad Pública de Navarra. Conferencia: "Las cifras y los datos en la violencia de género. Informe anual" en el Curso de Verano "Raíces de la violencia de género y claves para su erradicación" dentro del ciclo de cursos de verano de las universidades navarras 2011 y la Cátedra Unesco, celebrado en Pamplona los días 14, 15 y 16 de junio de 2011.

22º.- Universidad de Jaén. Ponente en las Jornadas "Igualdad y conciliación de la vida laboral, familiar y personal" organizadas por el Parlamento de Andalucía, el Instituto Andaluz de la Mujer y la Universidad de Jaén. Ponencia: "Violencia de género: perspectiva judicial" celebradas en Jaén los días 26 y 27 de octubre de 2011.

23º.- Universidad de Granada. Ponente en las Jornadas sobre la modernización de la Justicia administrativa organizadas por la Facultad de Derecho los días 27 y 28 de octubre de 2011.

24º.- Universidad Complutense. Cursos de Verano 2012. Ponente en el Curso "Profesionales que participan en la lucha contra la violencia de género" con la ponencia: "Discriminación y violencia de género" Celebrado en San Lorenzo de El Escorial el 9 de julio de 2012.

25º.- Universidad de Granada. Centro Mediterráneo. " La perspectiva de género en la aplicación del derecho". La Zubia, 18 de julio 2018.

26ª.- Universidad Internacional de Andalucía. Conferencia "Políticas Públicas en España sobre violencia de género". Baeza 6 septiembre 2018.

27.- Universidad de Granada. Facultad de Derecho. II Congreso de Derecho y Género. Conferencia "Perspectiva de Género en el Derecho", 20 noviembre 2019-

3- COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES.

.- Designación, a propuesta de la Ministra de Igualdad, D^a Bibiana Aído, como integrante en representación del Consejo General del Poder Judicial, de la Comisión de Seguimiento prevista en el Acuerdo Interinstitucional firmado el 8 de julio de 2009 en materia de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas de alejamiento en materia de violencia de género.

.- Designación, a propuesta de la Vocalía Delegada para la Mediación del CGPJ, como integrante en el Grupo de Trabajo de Expertos/as en el ámbito contencioso-administrativo, a efectos de elaborar un Protocolo y establecer el marco de actuación para la posible implantación de un proyecto piloto de mediación en la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

- Miembro del Consejo Asesor de la Revista de Igualdad de Género "Themis". Editada por la Asociación de Mujeres Juristas Themis. (Número 1, julio 2007).

1. Colaboradora de la Agencia Española de Cooperación Internacional y de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer. 2006. Profesora de los cursos de la Secretaría General del Ministerio de Justicia a impartir al personal judicial (1994 y 1995)

2. Profesora- tutora del Instituto Andaluz de Administración Pública (BOJA de 15.6.2000). Curso 2000-2001; curso 2001-2002; curso 2002-2003. Así como en cursos de formación sobre Violencia de Género, Ley Orgánica 1/2004, años 2005 y 2006.

3. Profesora de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Granada, en Derecho Administrativo, curso 2000-2001; 2001-2002, 2002-2003.

Expositora en el Foro Jurisprudencia Contencioso Administrativo en el Colegio de Abogados de Granada, 20 noviembre 2019

4. Profesora- tutora de Escuela de Seguridad Pública Andaluza (2001).

5.- Coordinadora Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, de la Junta de Andalucía, en I curso sobre desarrollo de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Octubre 2006.

6.- Fundación Jaime Vera. Seminario de debate y reflexión con mujeres de la vida pública española y marroquí sobre igualdad de género. 14 de noviembre de 2006.

7.- Coordinadora Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, de la Junta de Andalucía, en II Curso “El desarrollo de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género”. Noviembre 2007.

8.- Firma en representación del CGPJ por acuerdo del pleno de 29 de enero de 2008 del protocolo de Coordinación Interinstitucional para la atención de Víctimas de violencia de género para la Comunidad Autónoma de Canarias.

9.- Diputación de Granada. Integrante del Jurado en calidad de Vocal con derecho a Voto para el otorgamiento del Premio de Igualdad de la Diputación de Granada 2009.

10.- Participación en el Seminario Estratégico sobre el blanqueo del producto del delito, la localización y disposición de los bienes ilegales (*Eurojust Seminar on Money laundering of the proceeds of crime, tracing and disposal of illegal assets*) celebrado en Granada los días 5, 6 y 7 de mayo de 2010.

11.- Ponente en la Jornada Abierta: “Actuar frente a la violencia de género” con la conferencia inaugural “La violencia de género en España” organizada por el Colegio Oficial de Médicos de Navarra y celebrada en Pamplona el 12 de febrero de 2011.

12.-Ponente en el Programa de marzo de 2011 con motivo del Día Internacional de las Mujeres: Reflexiones actuales sobre la Violencia de Género” celebrado en la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Logroño el 18 de marzo de 2011.

13.- Clausura de las Jornadas sobre “Responsabilidad medioambiental y valoración de daños” celebradas en Arévalo (Ávila) los días 5 y 6 de mayo de 2011 y organizadas por el CGPJ y Grupo Tragsa

14.- Inauguración de la “Jornada Informativa sobre el Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en Materia de Violencia de Género” organizado por la Unidad de

Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación del Gobierno en las Palmas de Gran Canaria el 1 de junio de 2011.

15.- Conferencia inaugural “Violencia de género: reflexiones sobre el presente y el futuro”, en la Jornada de Violencia de Género organizada por la Escuela Jurídica Fundación Lex Forum Denia, celebrada en Denia (Alicante) el 19 de julio de 2011.

16.- Ponente en el Panel I: “La configuración de la vida laboral, personal y familiar: la configuración a su tutela jurídica desde la crisis” en las Jornadas “Igualdad y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal” organizadas por el Instituto de la Mujer, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Junta de Andalucía.

17.- Sesión de constitución de la Comisión Mixta de Seguimiento en ejecución del Convenio de Colaboración entre las Consejerías de Gobernación y Justicia y para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, el Consejo General de Poder Judicial y el Ministerio de Justicia para la actuación coordinada y la plena operatividad del Punto de coordinación de las órdenes de protección en violencia doméstica y de género en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

18.- Firma del Convenio Marco de Colaboración entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz y el Consejo General de Poder Judicial de Cometidos relativos al Carácter Constitucionalista de la Ciudad de Cádiz y la Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812.

19.- Ponente en las Jornadas de Sensibilización sobre Violencia Económica con la Ponencia “Aspectos jurídicos. Tratamiento jurisprudencial de la Violencia Económica”. Organizado por la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres y el Instituto de la Mujer en Madrid el 14 de diciembre de 2011.

20.-Visita a Casa de Práctica Policial en intervenciones de violencia doméstica y de género, el 25 de abril de 2012 en la Academia de Policía de la Comunidad de Madrid.

21.- Ponente en las jornadas “Una nueva mirada sobre la violencia de género” organizadas por el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE) bajo el proyecto europeo ICEBERG-Abrazo Comunitario, el 6 de septiembre de 2012 en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE), Valencia.

22.- Ponencia de inauguración en el Ayuntamiento como parte de los actos organizados por el Avilés en conmemoración del Día Internacional para la eliminación de la violencia de género el 27 de noviembre de 2012.

23.- Intervención en Mesa Redonda "La evolución de los derechos de las mujeres en el ámbito de violencia, laboral, penal y civil" durante la Jornada conmemorativa "25 años por la igualdad" del veinticinco aniversario de la Asociación de Mujeres juristas "Themis". Celebrada en Madrid el 3 de diciembre de 2012.

24.- Conferenciante en las Jornadas "MEDIOS DE COMUNICACIÓN E IGUALDAD: UNA ALIANZA NECESARIA", organizadas por el Consejo Audiovisual de Andalucía, 22 y 23 de mayo de 2014, Parlamento de Andalucía, Sevilla.

4.- EXPERTA INTERNACIONAL EN VIOLENCIA DE GÉNERO Y EN TRATA DE SERES HUMANOS.

2021. Presentación del Primer Estudio de Sentencias de Femicidio del Observatorio de Justicia y Género de la República Dominicana a la comunidad jurídica. 10 de marzo. Webinar.

2020. Participación con el tema "retos de la justicia en tiempos del Covid-19", el XVII Conversatorio Nacional de Género de la Rama Judicial de Colombia: "Desafíos de la Justicia frente a la salud pública, la equidad de género y la no discriminación", días 24 y 25 de noviembre de 2020. Webinar.

2020 . Participación en el XVIII Encuentro de Magistradas de Altos Cargos de Iberoamérica, con una ponencia sobre los Observatorios.19 de noviembre. Webinar.

A. COLABORACION CON EL CONSEJO DE EUROPA.

. - 2014. EUROPEAN INSTITUTO FOR GENDER EQUALITY. Vilnius, 19-20 March 2014.Consultation Meeting on GBV data collection:administrative data sources and challenges of data collection.

Presentation on Spanish example of data collection by Inmaculada Montalbán.

- 2012. Ponencia en la Sesión Plenaria 3 "*Appraising and monitoring the phenomenon of violence against women*" en la *Regional Conference on the Prevention and Combat of Violence against Women*, organizada por el *Ministere de la Solidarité, de la Femme, de la Famille et du Développement Social*, por el *Norwegian Ministry of Foreign Affairs* y por el Consejo de Europa, Rabat 24 y 25 de septiembre de 2012.

- 2012. Ponente en el Simposio Internacional "Combating violence against Women" con la ponencia "Violence Against Women in Spain" los días 6 y 7 de junio en Estambul y organizado por la Justice Academy of Turkey Human Rights Center, Ministry of Justice, Council of Europe and High Council of Judges and Prosecutors.

- 2010. Ponente en el Seminario Internacional sobre "Buenas Prácticas Policiales en la Prevención y Protección de la Mujer Víctima de Violencia de Género" con la intervención sobre "Las políticas de España frente a la violencia de género: respuestas desde las diferentes instituciones" con motivo de la Presidencia España en la EU. Seminario organizado por el Gabinete de Estudios de Seguridad e Interior, Secretaría de Estado de Seguridad, celebrado en Madrid el 10 de febrero de 2010.

B. COLABORACIÓN EN EL DISEÑO, CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS OBSERVATORIOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN PANAMÁ, GUATEMALA, NICARAGUA, REPÚBLICA DOMINICANA y otros.

2021. Webinar "Estudio de Sentencias de Femicidios en el Ámbito de la Pareja y Expareja dictadas por Órganos Judiciales en la República Dominicana 2017-2019", miércoles 10 de marzo.

Enlace del vídeo: <https://youtu.be/0QfXpEKQDgM>

PANAMÁ: Observatorio Panameño de Violencia de Género (OPVG). Distinguido con el Premio Cortes de Cádiz en su modalidad de Igualdad, año 2014.

2007. Consultora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para la actividad de Diseño y Funciones del Observatorio Panameño contra la Violencia de género. 20 de abril al 4 de mayo de 2007.

2009. Asistencia y asesoramiento como experta en violencia doméstica y de género para la creación del Observatorio Panameño de Violencia de Género (OPVG). Panamá, 21 de mayo de 2009.

2010. Asistencia y seguimiento del funcionamiento del Observatorio Panameño de Violencia de Género (OPVG) con motivo del aniversario de su primer año de funcionamiento. Panamá, 7-17 de junio de 2010.

2011. Especialista invitada en las siguientes actividades organizadas por la Defensoría de Pueblo de la República de Panamá, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Embajada de España en Panamá y el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá (Panamá, 4-11 de junio de 2011)

- Celebración del II Aniversario de la creación del OPVG (Observatorio Panameño contra la Violencia de Género)
- Ponencia “La Experiencia de España en el Abordaje de la Violencia Doméstica” en el Seminario de Empoderamiento de las Mujeres
- Lanzamiento del 2º Boletín del OPVA con el artículo: “Compromiso”

2012. Apoyo al Proyecto de fortalecimiento institucional de las distintas entidades panameñas en las siguientes actividades:

- Presentación del III Aniversario de la creación del Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG)
- Acto de sensibilización sobre la aplicación del Sistema Penal Acusatorio en materia de violencia doméstica en la Provincia de Herrera

- Ponencia en el Acto de la Firma de renovación del Convenio Interinstitucional para la vigencia del Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG)
- Reuniones con el Embajador Español en Panamá, la Coordinadora General de la AECID, Procurador General de la Nación, Defensora del Pueblo, Directora General del Instituto Nacional de la Mujer, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y el Observatorio de Seguridad Ciudadana

2017. Conferencias “ La Trata de personas y la explotación sexual comercial de NNA como forma de violencia de género “ y “Dificultades en la obtención de la Prueba en los Delitos de Trata con Fines de explotación Sexual: escenario del delito y entrevistas a posibles víctimas “ Congreso Internacional contra la Trata de Personas y Explotación Sexual Comercial. Ciudad de Panamá 20 a 22 de septiembre de 2017

GUATEMALA.

2007. Ponente en el Seminario “La violencia de género. Necesidad de una política integral por parte de los Estados”, celebrado del 5 al 9 de marzo de 2007 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua (Guatemala), organizado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

2008. Ponente en el curso “Violencia doméstica: aspectos sociológicos. Los observatorios de Violencia Doméstica”, de la XII Edición de la Escuela Judicial para Centroamérica y el Caribe “Juan Carlos I”, el 07 y 08 de abril de 2008 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala.

2010. Expositora en el I Encuentro Regional “El Acceso de las Mujeres a la Justicia en casos de Violencia de Género, con énfasis en Violencia Sexual” organizado por la Corte Centroamericana de Justicia y la Corte Suprema de Justicia de la República de Guatemala, los días 20 y 21 de agosto en Antigua (Guatemala).

2011. Conferencia inaugural “El femicidio y el Observatorio contra la Violencia de Género”, pronunciada durante la Séptima Pasantía “Juzgar los Feticidios-Feminicidios con la Perspectiva de Género”, celebrada en Guatemala los días 19 al 24 de septiembre y organizada por la Fundación Justicia y Género, Poder Judicial de Guatemala y el Programa Mujer, Justicia y Género del ILANUD.

2012. Conferencia de clausura “La incidencia de la Observación y monitoreo en la justicia especializada” pronunciada en el Primer Encuentro de Justicia Especializada, celebrada en la ciudad de Guatemala los días 24, 25, 26 y 27 de octubre de 2012 y organizada por el Organismo Judicial de Guatemala y el Fondo de Población de Naciones Unidas.

Reunión el 31 de octubre con la Licda. Thelma Aldana Hernández, Magistrada Presidenta del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia el Viceministro de Apoyo al Sector de la Justicia Arkel Benítez y al Magistrado de la Corte Suprema Luis Pineda para informarles sobre la composición y funcionamiento del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ. Reiteraron su petición de apoyo y asesoría para la creación de un Observatorio Judicial en la República de Guatemala.

NICARAGUA:

.- 2009. Asistencia y asesoramiento como experta en violencia doméstica y de género en el PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO en el I ENCUESTRO IBEROAMERICANO DE MODELOS DE ATENCIÓN DE ALBERGUES Y CASAS DE ACOGIDA. AECI. Managua, 22 y 23 de septiembre de 2009.

CONFERENCIA sobre la respuesta judicial contra la violencia de género.

.- 2014. Consultoría en el Proyecto: “Apoyo a la implementación y ejecución de la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres, a través del fortalecimiento de la Corte Suprema de Justicia y del Ministerio Público”, Segunda Fase. Agencia Española de Cooperación y Desarrollo.

El objetivo: diseñar el observatorio judicial de violencia de género, a fin de garantizar el manejo de estadísticas de violencia de género, la elaboración de informes, y estudios que permitan la implementación y el seguimiento de las acciones ejecutadas como parte de la política de lucha contra la violencia.

Producto: creación del Observatorio Judicial contra la Violencia de Género de Nicaragua, por Convenio interinstitucional firmado el 29 de enero de 2014.

.- 2015. Asistencia Técnica para la elaboración del PRIMER estudio de femicidios en Nicaragua.. Producto: “Estudio de Sentencias dictadas en primera instancia por órganos judiciales especializados en violencia sobre la mujer en el año 2013, relativa a delitos de femicidio”. Estudio validado en taller de trabajo con jueces y juezas especializados en VM.

.-2016. Asistencia Técnica para la elaboración del TERCER estudio de femicidios en Nicaragua.. Producto: **“Estudio de Sentencias dictadas en primera instancia por órganos judiciales especializados en violencia sobre la mujer en el año .-.2015, relativa a delitos de femicidio. Comparativa.”**. Estudio validado en taller de trabajo con jueces y juezas especializados en VM.

.- 2017 Colaboración con AECI en la dirección e impartición de dos Talleres sobre redacción de sentencias civiles con perspectiva de género, dirigido a jueces y juezas, magistrados y magistradas, durante los días 24 a 27 de julio .

Colaboración con el Fondo de Población de Naciones Unidas en la impartición de la Conferencia de Clausura de la III EDICIÓN DEL MAGISTER DERECHO Y DESARROLLO HUMANO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, con la Conferencia *“INFLUENCIA DEL SISTEMA PATRIARCAL EN EL DERECHO CIVIL Y EN LOS DERECHOS CIVILES DE LAS MUJERES”*. 28 de julio.

BOLIVIA. Experta en Cursos de “Formador Investigación Judicial especializada en delitos de trata y tráfico de personas”, que se enmarca en el Proyecto “EU Law enforcement support to Bolivia’s Special Police forcé to Fight Drugs”. Bolivia 16 al 27 de abril de **2018**

REPÚBLICA DOMINICANA.

2003.- Conferencia impartida en “I Seminario de Violencia Intrafamiliar” celebrado en República Dominicana en septiembre de 2003, dentro del marco del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización a los Estados.

2018. Conferenciante en el Seminario contra la Violencia de Género, celebrado el 21 y 22 de mayo de 2018, organizado por AECI y Unión Europea.

C. CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA

2010. Expositora en el I Encuentro Regional “El Acceso de las Mujeres a la Justicia en casos de Violencia de Género, con énfasis en Violencia Sexual” organizado por la Corte Centroamericana de Justicia y la Corte Suprema de Justicia de la República de Guatemala, los días 20 y 21 de agosto en Antigua (Guatemala).

2016.- Encuentro Regional del Magistradas de Cortes Supremas de Centro América. “Integradas con Seguridad”.

Conferencia “De los sistemas de información análisis: el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género en España.

D. COLABORACIÓN CON OTROS PAÍSES

COLOMBIA. (Cartagena de Indias). Seminario de Políticas Institucionales contra la Violencia de Género, organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer. Conferencia Marco “Seguimiento y Evaluación de las políticas contra la violencia de género: las estadísticas judiciales”. Cartagena de Indias, 7 de septiembre de 2006.

2008. Ponente en el Seminario “La violencia de género. Medidas Multidisciplinares de protección de la mujer”, celebrado del 1 al 5 de septiembre de 2008 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, organizado por la Secretaría de

Estado de Seguridad del Ministerio del Interior de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

ITALIA. GIONARTA PARLAMENTARE CONTRO LA VIOLENZA ALLE DONNE. Campaña del Consiglio d' Europa. Camera dei Deputati. Palazzo Montecitorio. Giovedì, 23 novembre 2006. Conferencia sobre la Ley Integral contra la Violencia de Género, Balance. Jornadas celebradas en Roma el día 23 de noviembre de 2006.

VENEZIA. Ponente en el Seminario Internazionale. Fondazione Querini Stampalia. 24 de noviembre.2006.

ROMA. Participación como ponente en la Conferencia Internacional "I generi della violenza. Geografia, modelli, politiche", May 17 and 18, 2007, organizado por Solidez, Instituzione di genere femminile e solidarietà, de la Provincia de Roma, y patrocinado por el Ministerio per i Diritti e le Pari Opportunità.

ARGENTINA.

2008. Ha participado en calidad de expositora del III Congreso de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas, los días 11, 12 y 13 de junio de 2008, organizado por la Asociación Interamericana de Defensoría Públicas, en la Ciudad de Buenos Aires. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires.

2011. Especialista invitada en la "Mesa de Debate Internacional sobre Femicidio/Feminicidio" organizado por CLADEM (Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Mujer) los días 19 y 20 de mayo de 2011 en Rosario (Argentina)

MARRUECOS.

Ha participado en las siguientes actividades como ponente:

- Primer Encuentro de Mujeres Hispano-Marroquí "Dos Orillas". 8 al 10 de marzo de 2006, Marbella. España.

- "Hacia la Igualdad de Género en España y Marruecos". Seminario de Debate y reflexión con mujeres de la vida pública española y marroquí sobre igualdad de género, en la Fundación Jaime Vera, Noviembre 2006.

- Jornadas sobre Violencia de Género Inmigración y Cooperación, organizadas por la Consejería de Justicia y Administración Pública, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, celebradas en Granada el 12 y 13 de diciembre de 2007.
- Como asistente, en el Encuentro Hispano Marroquí, 20 y 22 de septiembre en Granada, organizado por el Servicio de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial. Año 2006.
- Docente en el Seminario contra la Violencia de Género, de Formación a jueces del Reino de Marruecos, organizado en el marco del Proyecto Bilateral de Cooperación al Desarrollo del ministerio Español y del Ministerio de Justicia de Marruecos. Casablanca del día 28 a 31 de enero de 2008.
- Ponencia “La justicia, las mujeres y la violencia doméstica” en el V ENCUENTRO JUDICIAL ENTRE LA CORTE SUPREMA DEL REINO DE MARRUECOS Y EL TRIBUNAL SUPREMO Y EL CGPJ DEL REINO DE ESPAÑA. Marrakech, 28, 29 y 30 de octubre de 2009.

CHINA

Ha participado en el V Foro España China como ponente en el Comité de Igualdad de Género con intervención y debate en la sesión “La lucha contra la violencia de género” en Chengdú (Sichuan) el 28 de abril de 2009.

MADRID

2009. Conferenciante y ponente en el III Congreso del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género celebrado en la sede del Senado, Madrid del 21 al 23 de octubre de 2009.

2009. Clausura del Foro Internacional “Juventud y Violencia de Género” organizado por el Ministerio de Igualdad e Infojuve, celebrado en Madrid los días 23 y 24 de noviembre de 2009

2011. Intervención en el Encuentro con Michelle Bachelet encargada de ONU Mujeres, agencia de las Naciones Unidas para la igualdad de género, organizado por la Secretaría de Estado de Igualdad con la intervención de D^a María Teresa Fernández de la Vega y D^a Bibiana Aído. Madrid 30 y 31 de mayo de 2011

BULGARIA

Actividad sobre cuestiones de género en el ámbito del Consejo General Supremo y el Observatorio de Violencia Doméstica con ponencias y mesas redondas sobre “Cuestiones de Género en el ámbito del CGPJ y el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género”. Celebrada en Sofía del 14 al 16 de diciembre de 2009.

NUEVA YORK

2010. Participación en la 54^a sesión de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) en el marco de la reunión Beijing+15

CÁDIZ

2010. Co-anfitriona junto con la Universidad de Cádiz, la Fundación Justicia y Género e ILANUD del XI Encuentro de Magistradas de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica “Por una Justicia de Género”, los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2010.

COLOMBIA

2011. Ponente en el curso sobre violencia de género y feminicidio con la ponencia: “El observatorio como instrumento de análisis de la violencia de género” “Experiencias y propuestas de capacitación con enfoque de género a operadores de justicia sobre la violencia y la discriminación contra las mujeres como violaciones a los derechos humanos y a la necesidad de las víctimas de recibir un trato digno y respetuoso al acudir a instancias judiciales. Cartagena de Indias, 11 - 15 de julio de 2011. Este curso tuvo lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias y fue auspiciado por el Consejo General de la Abogacía Española y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

BRASIL

2011. Ponente en el I Encuentro Internacional sobre Violencia de Genero Brasil-España 2011 organizado por la Escola da Magistratura do Estado do RJ (EMERJ) y por la Escuela de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados (ENFAM) los días 5 y 6 de diciembre.

TURQUIA

2012. Ponente en el Simposio Internacional “Combating violence agaisnt Women” con la ponencia “Violence Against Women in Spain” los días 6 y 7 de junio en Estambul y organizado por la Justice Academy of Turkey Human Rights Center, Ministry of Justice, Council of Europe and High Council of Judges and Prosecutors.

CHILE

2012. Videoconferencia con representantes de la Corte Suprema de Chile, Jueces y Juezas de Familia y representantes del Servicio Nacional de la Mujer de Chile, para explicar la composición, objetivos y finalidad del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial. La videoconferencia tuvo lugar en la sala de reuniones del Consejo General del Poder Judicial el 19 de junio.

V.4. Docente en el I Curso de Formador Investigación Judicial especializada en delitos de Trata y Tráfico, Santa Cruz de Bolivia, 27 abril 2018.

VII.- PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Ha sido distinguida y reconocida con numerosos Premios, entre otros:

GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT, concedida por Su Majestad el Rey, por Real Decreto 967/2013, de 5 de diciembre, en atención a los méritos y circunstancias que concurren en la vocal del Consejo General del poder Judicial, Doña Inmaculada Montalbán Huertas, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 5 de diciembre de 2013, con los honores correspondientes.

Por decreto del 23 de enero de 1944, festividad de San Raimundo de Peñafort, Patrón de los Juristas, se creó en España la Orden de la Cruz de San Raimundo de Peñafort para premiar los relevantes méritos contraídos por cuantos intervienen en la Administración de Justicia y en su cultivo y aplicación del estudio del Derecho en todas sus ramas. Lleva anejo el tratamiento de *Excelencia*.

PREMIO DEL MINISTERIO DE IGUALDAD DE ESPAÑA 2009, en reconocimiento por el compromiso profesional y personal al servicio de la lucha contra la violencia de género desde el ámbito judicial y como Presidenta del Observatorio contra la Violencia Domestica y de Género.

MEDALLA DE ANDALUCÍA CON TODOS LOS HONORES PREVISTOS EN EL DECRETO 117/1985 DE 5 DE JUNIO, concedido por el Presidente de la Junta de Andalucía el 27 de febrero de 2012. (BOJA nº 48 de 9 de marzo de 2012).

PREMIO NACIONAL “RAFAEL MARTÍNEZ EMPERADOR” convocado por el CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL edición 2003, por el trabajo denominado “Perspectiva de género: criterio de interpretación internacional y constitucional”.

Otorgado por decisión unánime del Jurado del Premio denominado “Rafael Martínez Emperador 2003”, por Acuerdo de fecha 16 de diciembre de 2003, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 30 de diciembre de 2003 (BOE núm. 312).

Este prestigioso Premio se convoca para reconocer los trabajos de investigación inédita, considerada de mayor mérito que versen sobre el tema seleccionado por el CGPJ.

El jurado se nombra por la Comisión Permanente, bajo la presidencia del presidente del CGPJ o vocal en quien delegue, se integra, además, por dos vocales del CGPJ, un magistrado del Tribunal Supremo, un fiscal de Sala del Alto Tribunal y un catedrático de Universidad. Asimismo, actúa como secretario del concurso el secretario del Consejo General del Poder Judicial..

Convocado por el Consejo General del Poder Judicial, el Premio rinde homenaje a la personalidad jurídica e intelectual de Rafael Martínez

Emperador, magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo asesinado por la banda terrorista ETA en 1997.

La publicación del trabajo ha sido utilizado como Manual o Libro de Texto básico en el Módulo de Derecho del Master Malos Tratos y Violencia de Género, 2007-2008, 2009-10 y 2011-12 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

MEDALLA AL MÉRITO DE LA JUSTICIA EN CANARIAS, CON DISTINTIVO DE ORO, concedida por DECRETO 4/2014, de 17 de enero, del Presidente, Paulino Rivero Baute, por el que se otorgan las Condecoraciones de Justicia en Canarias en el año 2014, de conformidad con el artículo 5 del Decreto 55/2002, de 6 de mayo por el que se crean las Condecoraciones de Justicia en Canarias. Publicado en el Boletín Oficial de Canarias núm. 34, miércoles 19 de febrero de 2014. Pág. 4433.

Según el artículo 2 del Decreto 55/2002, de 6 de mayo, la “Medalla al mérito de la Justicia en Canarias con Distintivo de Oro” es la principal distinción y se otorga a las personas físicas o jurídicas que, en cualesquiera de los ámbitos del Derecho o de la Administración de Justicia, vengán contribuyendo o hayan contribuido a mejorar la calidad de la actividad jurídica o coadyuven al prestigio y reconocimiento social del servicio público de la justicia en Canarias”.

2018.- HIJA ADOPTIVA DEL GRANADA.

Reconocimiento por Acuerdo unánime de la Comisión de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Entrega del reconocimiento el 2 de febrero de 2018 en el Teatro Isabel La Católica de Granada.

PREMIO MERIDIANA 2000, concedido por el Instituto Andaluz de la Mujer. en la modalidad de persona o colectivo que destaque en la defensa de la igualdad.

DISTINCIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO DE GRANADA, por la constante colaboración e iniciativas presentadas, concedida por unanimidad por el Equipo Decanal y la Comisión de Gobierno de la Facultad de Derecho el 23 de enero de 2003.

BANDERA DE ANDALUCIA otorgada por la Delegación Provincial de Justicia de Granada de la Consejería de Justicia de la JUNTA DE ANDALUCIA EN GRANADA, con motivo de la celebración del XIII Aniversario del Día de Andalucía. Febrero 2003

RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES del CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL por el trabajo realizado en el “ I Seminario de Violencia Intrafamiliar” celebrado en República Dominicana en septiembre de 2003, dentro del marco del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización a los Estados.

PREMIO MERIDIANA 2010, concedido por el Instituto Andaluz de la Mujer, el 5 de marzo de 2010, en modalidad de **persona destacada contra la violencia de género.**

MENCIÓN ESPECIAL “POR LA IGUALDAD DE GÉNERO”, concedido por la Diputación de Granada en su edición de 2010, entregado el 26 de marzo de 2010.

FELICITACIÓN UNÁNIME DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, por el resultado del XI Encuentro de Magistradas de los más altos órganos de Justicia de Iberoamérica “Por una Justicia de Género” que tuvo lugar en Cádiz del 14 al 16 de noviembre de 2010.

PREMIO AL OBSERVATORIO CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO DEL CGPJ EN LA MODALIDAD “MENCIÓN HONORÍFICA A ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS POR SU DEMOSTRADA LUCHA DIARIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”, concedido por el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitario, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, entregado el 9 de enero de 2012.

IV PREMIO NACIONAL DE IGUALDAD CONCEDIDO POR LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS “VICTORIA KENT” el 30 de marzo de 2012 en Motril (Granada).

PREMIO MUJERES CONSTITUCIONALES 2013 (TERCERA EDICIÓN) de la Agrupación del Partido Socialista Obrero Español de Cádiz.
Modalidad “Derecho a la tutela judicial efectiva”. Premiada: D^a .Inmaculada Montalbán Huertas, por su compromiso personal y profesional en la lucha contra la violencia de género, materia en la que

ha estado comprometida desde los inicios de su carrera profesional como magistrada, y posteriormente como Vocal del Consejo General del Poder Judicial, ostentando la Presidencia del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género y de la Comisión de Igualdad.

HUÉSPED DISTINGUIDA DE LA CIUDAD DE MANAGUA, REPÚBLICA DE NICARAGUA, por acuerdo de la Alcaldía de la Leal Villa de Santiago de Managua, el 20 de octubre de 2017.

PREMIO 8 DE MARZO 2021 del CENTRO DE IGUALDAD TRECE ROSAS DE LA ZUBIA (GRANADA) en la categoría de persona en el ámbito Andaluz Estatal e Internacional que ha tenido un impacto importante en e Avance de la Igualdad, por su larga trayectoria en la lucha contra la violencia de género y a favor de la igualdad entre mujeres y hombres..”.

Figura en el “ Top 25/Mujeres” españolas más influyentes en los años 2008 a 2013, realizado por el diario nacional EL MUNDO. En el 2009 se incluyó en los 100 españoles más influyentes.

OTROS RECONOCIMIENTOS

RECONOCIMIENTO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES MARÍA LEJÁRRAGA, de la provincia de Granada.

4 de junio de 2018. Teatro García Lorca, Fuente Vaqueros. (Granada)

“175 PERSONALIDADES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. MIRADAS SOBRE LA GUARDIA CIVIL”. 2011. Edita: Fundación Guardia civil.

“LA MUJER DE LOS MONTES ORIENTALES. EL LARGO CAMINO DE LA IGUALDAD”. 2011. Edita Diputación de Granada. Autor: Juan Rodríguez Titos.

SOCIA DE HONOR DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES MARGARITA NELKEN, de Atarfe (Granada). 6 de marzo de 2014.

SOCIA DE HONOR DE LA ASOCIACIÓN PODER ALTERNATIVO de la Zubia. 2008

SOCIA DE HONOR DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS de Almería, 1988.

VIII.- PUBLICACIONES Y COLABORACIONES

1. AUTORA DE LIBROS.

2003 “Perspectiva de Género: criterio de interpretación internacional y constitucional “Premio Rafael Martínez Emperador 2003. Editado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder judicial, Madrid 2004.

Utilizado como Manual o Libro de Texto básico en el Módulo de Derecho del Master Malos Tratos y Violencia de Género, 2007-2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Utilizado como Manuel o Libro de Texto básico en el Curso de Experto/a Profesional, Curso de Experto/a Universitario/a, y Máster 2011 Malo Tratos y Violencia de Género de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

VER EN ANEXO INCIDENCIA E IMPACTO DEL LIBRO.

2015 “ Estudio de sentencias dictadas en primera instancia por órganos judiciales especializados en violencia hacia la mujer en el año 2013, relativas a delitos de feminicidios. Observatorio Judicial de Violencia de Género de Nicaragua.

Citado en el libro “Técnica legislativa del feminicidio y sus problemas probatorios” , de Carmen Vázquez. Universidad de Alicante.

2021: Estudio de sentencias de feminicidios en el ámbito de la pareja o expareja dictadas por órganos judiciales en la República Dominicana 2017-2019. ISBN 978-9945-585-63-6

Editado por el Poder Judicial de la República Dominicana.

Autor: Montalbán Huertas, Inmaculada

Publicado:2021-02-20

Reseña

El estudio se enmarca dentro del “Proyecto de mejora de la calidad del servicio de administración de justicia de la República Dominicana, garantizando el acceso y proporcionando respuestas rápidas, eficientes y oportunas”. Más concretamente, se inserta dentro de las actuaciones dirigidas al fortalecimiento y actualización del Observatorio de Justicia y Género del Poder Judicial (en adelante OJG) al que corresponde el asesoramiento, evaluación, colaboración institucional, elaboración de informes, estudios y propuestas de actuación en materia de violencia hacia las mujeres.

2. COAUTORA DE OBRAS COLECTIVAS.

2021.- Evolución en la práctica judicial contencioso-administrativa: desde el derecho de igualdad hasta la perspectiva de género

Autor (es): INMACULADA MONTALBAN HUERTAS Publicación: Novedades legislativas en materia de igualdad. Evolución del derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo desde la Constitución de 1978 hasta nuestros días Colección: Cuadernos Digitales de Formación N^o volumen: 10 Año: 2021

2.- “Violencia y género. La violencia doméstica como problema actual, estructural y público para el derecho”. Artículo publicado en la Monografía colectiva “Encuentros Violencia Doméstica”, editado por el Consejo General del Poder Judicial, 2003, ISBN 84-96228-36-3. Págs.35 a 74.

3.- “Cuestiones y propuestas más relevantes suscitadas en el I Encuentro de Violencia Doméstica”, publicado en el libro anterior. Págs. 27 a 31.²

Citado en:

“Tutela cautelar de la víctima. Órdenes de Alejamiento y Órdenes de Protección”, Jose Miguel de la Rosa Cortina. Editorial Thomson, Aranzadi, 2008.

“Maltrato y separación: repercusiones en los hijos” por Teresa San Segundo Manuel. Cuadernos de Derecho Judicial II. 2009: Custodia Compartida y protección de menores. Págs. 123 y 154. Editado por el Consejo General del Poder Judicial.

4.- **2004**. Participación en el libro “Guía Practica contra la violencia doméstica y de género”, publicada por el Consejo General del Poder Judicial. Observatorio contra la violencia doméstica y de género. Madrid, marzo 2004.

5.- “Guía Practica de la Ley 1/2004 contra la violencia de género” editada por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial, Madrid 2005.

6.- “La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género”. Trabajo publicado en el libro “Violencia Doméstica: su enfoque en España y en Derecho Comparado”. Cuadernos de Derecho Judicial II. Editado por el Consejo General del Poder Judicial en el año 2005, págs. 279 a 327.

Incidencia del trabajo:

Citado en los siguientes trabajos de investigación:

.- DIARIO LA LEY - AÑO XXVII. Número 6440. Martes, 14 de marzo de 2006. Reflexiones multidisciplinarias acerca de la violencia de género y doméstica por Antonio López Álvarez, M^a Reyes González de Heredia y Alfonso Ortega Giménez.

.- “Violencia de Género e Igualdad. Una cuestión de Derechos Humanos”, pág.302, dirigido por Ángela Figueruelo Burrieza y otras. Editado por Editorial Comares S.L. Granada 2013.

.- Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras.

Curso Violencia contra la mujer por razón de género. Dirigida por María Acale Sánchez. Lo recomienda como bibliografía general. 2017.

7.- “La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Un instrumento novedoso. Trabajo publicado en el libro “La Ley Integral de Medidas de Protección contra la Violencia de Género”. Cuadernos de Derecho Judicial XXII. Editado por el Consejo General del Poder Judicial en el año 2005, págs. 25 a 93.

Citado en los siguientes trabajos

“Guía Orientativa sobre aspectos procesales y penales de la violencia familiar”, Juan Francisco Hernández Ros. UNED. Centro Asociados de Ceuta 2008.

8.- “Malos tratos, violencia doméstica y violencia de género desde el punto de vista jurídico”. Trabajo publicado en el libro “II Congreso sobre Violencia Doméstica y de Género”, por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ. Madrid 2006. ISBN: 84-96518-66-3. págs. 91 a 105.

9.- La Ley Integral contra la Violencia de Género como instrumento normativo. Balance de un año en el ámbito judicial”, trabajo publicado en el Libro, “La Violencia de Género: Ley de Protección Integral, implantación y estudio de la problemática de su desarrollo. Cuadernos de Derecho Judicial IV 2006, Págs. 5 a 62.

IMPACTO DEL TRABAJO:

.- Dialnet. EL DERECHO A LA VIVIENDA:

DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL A LA REALIZACIÓN EFECTIVA. LOS CAMBIOS DEL SIGLO XXI

M.^a NIEVES PACHECO JIMÉNEZ¹ Profesora Contratada Doctora Universidad de Castilla-La Mancha
LORENA SALES² Profesora Contratada Doctora Universidad de Castilla-La Mancha

Publicación: 28/10/2011

10. Participación en “Estudio de las sentencias dictadas por los Tribunales del Jurado en el periodo 2001-2005, relativas o homicidios o asesinatos entre los miembros de la pareja o ex pareja. Conclusiones”. Publicado por el Consejo General del Poder Judicial. Observatorio contra la Violencia Doméstica y Violencia de Género. Mayo 2008.

11. Participación en “Estudio sobre la aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES”. Publicado por el Centre d’Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat de Catalunya y por el Consejo General del Poder Judicial en noviembre de 2011.

12.- *“La trata de seres humanos: el derecho y la esclavitud en el siglo XXI”*. Publicada por el Centro de Documentación (CENDOC). Cuadernos Digitales de Formación 21, 2015.

13.- *“El Derecho y la Esclavitud en el siglo XXI”*. Colección: **Cuadernos Digitales de Formación** N^o volumen: **10** .Año: **2016**

14.- *Líneas de actuación para implantar el principio de igualdad en la Carrera Judicial: el Plan de Igualdad*. Colección: **Cuadernos Digitales de Formación** N^o volumen: **33** Año: **2014**

15 -*“Trata sexual de mujeres: nuevas claves para el derecho de asilo*
☑ *Publicación: La trata de seres humanos. El Derecho y la esclavitud en el siglo XXI (2017)*
☑ *Colección: Cuadernos Digitales de Formación*
☑ *N^o volumen: 56*
☑ *Año: 2017*

IMPACTO DEL TRABAJO:

Santos Olmeda, Begoña. «Las víctimas de trata en España: el sistema de acogida de protección internacional». Anuario CIDOB de la Inmigración 2019. (noviembre de 2019), p. 144-166. DOI: doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.144

16.- *“Guía de Criterios de Actuación Judicial frente a la Trata de Seres Humanos”*, realizada por un Grupo de Trabajo del Consejo General del Poder Judicial y publicada en el año 2018,

.- *“El derecho a la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Una evaluación del primer decenio de la LO 3/2007”*. Capítulo XXVIII *“El principio de igualdad en el poder judicial”*. Editorial Aranzadi. Fecha de publicación 27/07/2018.

.- *“Igualdad y no Violencia de Género: por un pacto de Estado”*. En el libro *“Cambio de paradigma en la prevención y erradicación de la violencia de género”*. Colección Estudios de Derecho Constitucional. Universidad de Salamanca. Editorial **Comares**, Granada **2017**. Págs.83 a 88.

.- Dificultades en la aplicación de la protección internacional de las víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual". Libro "La lucha por la Justicia y el Derecho en el siglo XXI". (2017) Madrid, Editorial **SEPIN**. Págs. 121 a 140.

IMPACTO: "El derecho de asilo en los casos de trata con fines de explotación sexual: análisis jurisprudencial desde una visión sensible al género". María Concepción Torres Díaz. REVISTA PERUANA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Migración y Derechos Fundamentales.2019.

3. PUBLICACIONES EN REVISTAS ESPECIALIZADAS EN DERECHO.

.- Boletín Informativo del Ilustre Colegio de Abogados de León. "Locus Apellationis". Núm. 43/44 enero-junio 2003. Entrevista "La violencia domésticas es un problema público".

.- "Incumplimiento de la orden de alejamiento en función de la valoración del consentimiento de la víctima". LA LEY 38857/2008. Diario La Ley. Año XXIX. Número 6998, lunes, 28 de julio de 2008. www.laley.net

VER EN ANEXO INCIDENCIA E IMPACTO DEL TRABAJO

.- "Interpretación y aplicación del principio de no discriminación entre mujeres y hombres. Incidencia de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo"

Diario La Ley. Año XXVIII. Número 6781, martes, 18 de septiembre de 2007. www.laley.net.

.- "Delitos contra la libertad sexual", Revista "Jueces para la Democracia. Información y Debate", julio 1998. ISSN 1133-0627, N^o 32, 1998, Págs. 65-70.

.- "Órdenes de Alejamiento". Artículo publicado en la Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada", 3^a época. ISSN n^o 0212-8217, n^o 4, 2001, páginas. 487 a 494.

Citado en "Tutela cautelar de la víctima. Órdenes de Alejamiento y Órdenes de Protección", Jose Miguel de la Rosa Cortina. Editorial Thomson, Aranzadi, 2008

.- “La mediación en los procesos matrimoniales”, Artículo publicado en la revista “Practica de Tribunales, Revista de Derecho Procesal civil y Mercantil”, editada por La Ley, Año II. Número 13, febrero 2005. Pág. 5 a12.

.- “Una medida innovadora para el Contencioso Administrativo”. Artículo publicado en la publicación “Derecho y Jueces”.

.- “Género, Violencia y Derecho”, Ponencia publicada en la revista EMERJ (Escola da Magistratura do Estado do Rio de Janeiro) V.15 – N. 57 (Edição Especial) Janeiro/Fevereiro/Março 2012, con motiv del I Encontro Internacional sobre Violencia de Gênero Brasil-Espanha 2011, organizado por la Escola da Magistratura do Estado do RJ (EMERJ) y por la Escuela de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados (ENFAM) los días 5 y 6 de diciembre de 2011. Págs. 182-188.

.- “Diez años de avance democrático gracias al impulso de los políticos y el respaldo de la sociedad”. Artículo publicado en la revista “Temas para el Debate”. Numero 209, abril de 2012. Pág. 27-29.

.- Presentación del estudio “Análisis de las sentencias dictadas por los tribunales del jurado y por la Audiencias Provinciales en el año 2008, relativas a homicidios y/o asesinatos consumados entre los miembros de la pareja o ex pareja.

“La reforma del Consejo General del Poder Judicial” en una Jornada de Expertos.

.- OTROSÍ.NET. Revista online del Colegio de Abogados de Madrid. 23 de marzo 2014, recoge el artículo “El discurso político es la clave”, publicado en el diario El País el 25 de noviembre de 2013.

.- EL DERECHO DE ASILO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE TRATA. Boletín 3 de la Comisión de Violencia de Género de Jueces para la Democracia. 2016

4. OTRAS PUBLICACIONES

1. Colaboración con el trabajo “Democratización de las Salas de Gobierno. Relaciones entre Pleno y Comisión”, en el libro denominado

“Conclusiones de las Primeras Jornadas sobre el Gobierno de la Justicia”, Jueces para la Democracia, Laredo, junio de 1997

2. Colaboración en la obra colectiva Estudios de Derecho Publico. Homenaje a Juan José Ruiz Rico, Editorial Tecnos, Madrid, 1997

3. Colaboración en “Gestión del proceso en la oficina judicial”, elaborado por el Consejo General del Poder Judicial, Madrid 11 y 12 de febrero

4. “La palabra”, Boletín Informativo de Jueces para la Democracia n^o 21 Mayo 1998

5.- Colaboración en el Boletín “9.2” de Jueces para la Democracia- Sección Andalucía Oriental, con un artículo dedicado a la experiencia novedosa de los Juzgados de lo contencioso administrativo.

6.- “La participación del ciudadano en la Administración de Justicia”, conferencia publicada en la revista “Tribuna de los Servicios y las Administraciones Públicas, n^o 34 Separata,” Comisiones Obreras Andalucía.

7.- “Mujeres Inmigrantes”, Artículo en Monografía Colectiva, “Derechos Humanos e Inmigración”, editado por el Excmo. Ayuntamiento de Motril. Área de Educación, 2003.

Incidencia: “Tráfico de personas e inmigración clandestina”. Esteban Pérez Alonso. Tirant, Monografías. Valencia. 2008.

8.-“La interpretación de las leyes como factor de eficacia”, trabajo publicado en la obra colectiva Análisis jurídico de la Violencia contra las Mujeres. Guía de Argumentación para Operadores Jurídicos. Estudios 18, editado por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Sevilla 2003. Edición actualizada 2004 págs. 169 a 193.

Citado en Revista Penal .LA LEY Julio 2006.n^o 18. La violencia contra las mujeres: una revisión crítica de la Ley Integral. María Luisa Maqueda Abreu. Pág.181.

Citado en la página 160 del Libro “Separación y Divorcio”, Cuadernos de Derecho Judicial XXIV-2005, editado por el CGPJ. En el trabajo “Influencia de la violencia de género en los procesos de

separación y divorcio”, cuya autora es PEREZ DEL CAMPO NORIEGA, ANA MARÍA.

Citado en la Pág. 45 de la Monografía Colectiva del Observatorio jurídico laboral contra la violencia de género, llamada “Perspectiva laboral en la protección integral de las víctimas de violencia de género “Editorial Comares,

9.- Artículo doctrinal “Violencia de género y Constitución”, publicado en la Revista Justicia nº 6/2004, editado por la Consejería de Justicia y Administración Pública, Págs. 10 a 12.

10.- Participación en el Informe de la Ponencia sobre la erradicación de la violencia doméstica constituida en el seno de la Comisión Mixta de los Derechos de la mujer. Publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de 4 de diciembre de 2002, número 374.

11.- “Los Juzgados de Violencia sobre la mujer”. Boletín Informativo nº 40 de Jueces para la Democracia. Noviembre 2005

12.- “La eficacia de los Juzgados de violencia sobre la mujer”, pág. 32 de THEMIS, Revista Jurídica de Igualdad de Género. Número 0.

13.- CIRCUNSTANCIA Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Año V – Número 12 – Enero 2007. Madrid (España)- Revista Electrónica Cuatrimestral – ISSN 1696 –1277. www.ortegaygasset.edu.

14.- “Esto no cuadra”, Boletín Informativo de Jueces para la Democracia n º 34 Febrero 2003.

Trabajo citado en:

.- “La Ley Integral: un estudio multidisciplinar”. M^a José Jiménez. (Coordinadora). Dykinson S.L. Madrid 2009.

“Violencia de Género e Igualdad. Una cuestión de Derechos Humanos”, pág.358, dirigido por Ángela Figueruelo Burrieza y otras. Editado por Editorial Comares S.L. Granada 2013. “, pág. 292

15.- “Estándares en materia de igualdad y no discriminación”, págs. 253 a 278 en “Defensa Pública: Garantía de Acceso a la Justicia”. Ministerio Público de la Defensa. AIDEF (Asociación Interamericana de Defensorías Públicas). III Congreso de la Asociación Interamericana de

Defensorías Públicas. Buenos Aires, República Argentina. 11, 12 y 13 de junio de 2008.

16.- Inauguración de “Los Encuentros de Villa Oníria” organizado por la Agrupación de Mujeres Periodistas de Granada (AMP). Granada, 17 de junio de 2010.

17- “Compromiso”. Boletín Informativo 2011. Observatorio Panameño contra la Violencia de Género, Panamá, junio de 2011.

18.- “La constitución de Cádiz abrió la puerta a un mundo jurídico nuevo en el que los derechos de las mujeres se han ido reconociendo”. UCA. Universidad de los Bicentenarios. Número 1 – Junio 2011, pág. 25.

19.- Participación en el libro “Ciudadanos comprometidos”, junto a Jose Manuel Caballero Bonald, Carles Francino, Víctor Manuel y Clara Sánchez. Cuadernos de Ciudadanía III. Editado por Escuela de Ciudadanos. Asociación Sociocultural Independiente. 2013

5. ARTÍCULOS EN PRENSA DIARIA Y PÁGINAS WEB.

I. EL PAIS. EDICIÓN NACIONAL Y ANDALUZA

2019 “LAS ARMAS DEL MACHISMO” EL PAIS . SOCIEDAD. 26 de julio de 2019. Edición impresa y on line.

2019. ALETEO FATAL. EL PAIS. SOCIEDAD. Opinión. Lunes 1 de abril de 2019. En edición impresa y on line

2018. Tengo Miedo. El País,, 27 de septiembre 2018. Edición papel y on line. Sobre la importancia de proteger a las mujeres que denuncian y dicen tener miedo. También publicado El Diario el Derecho on line.

2013. “EL DISCURSO POLÍTICO ES LA CLAVE”. EL PAIS 25 de noviembre de 2013.

2012. “Cinco años de la Ley de Igualdad. Una norma para la transformación social”. EL PAÍS. NACIONAL. SOCIEDAD, 22 de marzo de 2012.

“la necesidad es otra: más celeridad”. El País, 10 de mayo de 2012

“Testigos y víctimas invisibles”. El País, 25 de noviembre de 2012.

2011. “Polémica jurídica cerrada”. El País, 16 de septiembre de 2011

“Gracias, María Emilia Casas”. El País, 13 de enero de 2011

2008.- “Un fantasma llamado dispensa”. EL PAIS. NACIONAL. SOCIEDAD, 2 de enero de 2008.

2007 ¿Para qué sirven las Leyes? Opinión. El País Nacional 21 de noviembre de 2007.

2006- “Los círculos de la violencia” Sociedad. El País. 6 de marzo de 2006.

2005.- “Violencia de Género en la Constitución”. El País, Sección de Sociedad, 29 de agosto de 2005.

2004- “Dolor y Futuro”, publicado en la Sección Nacional de España en El País, el 18 de octubre de 2004. Así como en el Boletín Informativo de Jueces para la Democracia, nº 38, enero 2005, editado por el Secretariado de Jueces para la Democracia.

2003.- “Con Cuenta gotas”, publicado en la sección nacional de El País, 14 de junio 2003.

2002.- “Hasta que seamos iguales”. Publicado en la sección nacional de Opinión de El País, viernes 29 de noviembre de 2002.

1. “Eficacia y seguridad”, Ideal, 26-12-93

2. “El derecho a la no violencia como derecho fundamental de la mujer,” Ideal 2-12-98

3. “Deficiente democracia”, Ideal, 8-3-99 con ocasión del “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”

4. “Trampa de silencios”, Ideal, 9-2-2000

5. “Cantos de Sirena”, Ideal, 8.3.2000, con ocasión del “Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

6. "Justicia: mucho por hacer", publicado en el periódico Ideal, 21.10.2000, y en el periódico "Sur", 1 de noviembre 2000.
7. "Un espacio sin milenios", Ideal, 31 de diciembre 2000
8. "S.O.S. Mujeres" El País - Andalucía, 31 de mayo de 2001
- 9.- "El lado oscuro", publicado por el periódico Ideal el 22 de noviembre de 2002
- 12.- "Quejas aceptadas", publicado en El País - Andalucía, el 09 de mayo de 2003.
- 13.- "Feminicidio", publicado en El País-Andalucía, el 30 de marzo de 2004.
- 15.- "Pluralismo político y jueces", publicado en las páginas de opinión del Correo de Andalucía el 28 de noviembre de 2004.
- 16.- "El motor de la Ley Integral", pág. 198 del Anuario Granada 2005, Asociación de la Prensa de Granada.
- 18.- "Justicia y Autonomía". El País Andalucía, 11 de mayo 2005.
- 19.- "Presidencia de justicia en Andalucía: un debate público". El País Andalucía, 20 de junio 2005.
- 21.- "El futuro nos pertenece". El País Andalucía. 25 de noviembre de 2005.
- 22.- "Compromiso con la igualdad", El País Andalucía, 16 de febrero de 2006.
- 25.- El lugar de la Mujer Andaluza. El País Andalucía, 9 de febrero de 2007.
- 26.- "No sólo asuntos sociales". El País Andalucía, 2 de junio de 2007.
- 27.- "Debate en los Medios". El País Andalucía, 25 de agosto de 2007.

28.- “La caja 507 y el urbanismo”, El País Andalucía, 2 de octubre de 2007.

29.- Las Mariposas, El País Andalucía, 22 de noviembre de 2007.

30.- Desde Ana Orantes, El País Andalucía, 16 de diciembre de 2007.

32.- El futuro del ayer. El País Andalucía. 23 de febrero de 2008.

33.- Hello Benny Hill ¡!. El País Andalucía, 2 de abril de 2008.

34.- “Contra la Violencia sobre la Mujer”. El País, 25 de noviembre de 2008.

36.- “Contra la sensación de impunidad”. Sur, 1 de marzo de 2011

40.- “25N: Alerta en la lucha contra la Violencia de Género”. 25 de noviembre de 2012. Nosotras, número 21, noviembre 2012. Publicación editada por el Ayuntamiento de Avilés, Gobierno del Principado de Asturias y en la revista Saber más, diario de la Mancomunidad THAM de Servicios Sociales Municipales de la comunidad de Madrid.

https://www.valedordopobo.gal/es/essential_grid/el-principio-de-igualdad-por-inmaculada-montalban-huertas-magistrada-del-tribunal-superior-de-justicia-de-andalucia-presidenta-de-la-comision-de-igualdad-del-consejo-general-del-poder-judicia/ Visitado el 9 de mayo 2010.

IX. ACTIVIDAD DE DOCENCIA Y FORMACIÓN IMPARTIDAS

Formación a Jueces y Magistrados

1º- CURSOS ESTATALES

A) DIRECCION

1.- Años 2015 , 2016 , 2017, 2018.

Co-Dirección y ponencias del Curso “La Trata de Seres Humanos;: la esclavitud del siglo XXI”, organizados por Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial , durante los años Sede Trafalgar. Madrid.

.- 2009. Directora del Curso Monográfico “VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO” para Jueces y Magistrados, celebrado en la Escuela Judicial en Barcelona los días 12, 13 y 14 de mayo de 2009

.-2009. Directora del IV ENCUENTRO DE JUECES CANARIOS: SOBRE LA CALIDAD DE LA JUSTICIA EN CANARIAS, para jueces y magistrados. Organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, celebrado en Fuerteventura los días 15, 16 y 17 de octubre de 2009.

.- 2006. Coordinadora del Seminario “Determinación del justiprecio en la expropiación forzosa”, organizado por el Servicio de Formación Continuada de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, dentro de las actividades de formación de Jueces y Magistrados, celebrado en Madrid los días 29, 30 de junio y 31 de marzo de 2006.

.- 2005, Directora y Ponente del CURSO “LA LEY INTEGRAL DE MEDIDAS CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LAS MUJERES “(CU0547). Organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, dentro de las actividades de formación de Jueces y Magistrados, celebrado en Madrid los días 29, 30 de junio y 31 de julio de 2005.

- 2003. Directora y Ponente del I ENCUENTRO SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, dentro de las actividades de formación de Jueces y Magistrados, celebrado en Madrid los días 24 a 26 de septiembre de 2003.

B) DOCENTE

.- 2021. Docente en el Curso Presentación del Plan de Igualdad de la Carrera Judicial organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial, celebrado on line los días 16 a 18 de febrero de 2021.

.- 2019. Colaboración con la Escuela Judicial, en el taller “enjuiciar con perspectiva de género: Área Contencioso Administrativo”. Curso de Formación Inicial de la promoción 69 y de Formación Judicial Especializada de la promoción 06. Barcelona 28 de mayo de 2019.

.- 2014. Participación como docente en la II Jornada de Cargos Gubernativos sobre medidas de conciliación de los/las miembros de la Carrera Judicial. **Participación en la Mesa Redonda Plan de Igualdad de la Carrera Judicial, Madrid. 3 y 4 de junio 2014.**

- 2011. Inauguración del Curso: “La trata de seres humanos: un análisis transnacional”, impartido en el Servicio de Formación Continua del CGPJ del 27 al 29 de abril de 2011.

.- 2010.- Ponente en el Curso del “Programa de Formación Obligatoria en Violencia de Género para atender las necesidades formativas imprescindibles de las plazas en Juzgados de Violencia sobre la Mujer, Juzgados de lo Penal especializados en violencia de género o en secciones penales y civiles de las Audiencias Provinciales especializadas en violencia de género”. Organizado por el CGPJ, celebrado en Madrid los días del 8 al 12 de marzo

.- 2010. Ponente en el Curso “Violencia de género como fenómeno criminal específico. Especial referencia a los programas de tratamiento de delincuentes sexuales y de violencia de género”. Servicio de Formación Continua del CGPJ, celebrado los días 22, 23 y 24 de marzo de 2010.

.- 2010. Inauguración del Curso: “Estudio sobre sentencias dictadas en materia de igualdad y discriminación por razón de género”, impartido en el Centro d’Estudis Jurídics de Barcelona y organizado por el Servicio de Formación Continua del CGPJ, celebrado los días 25 y 26 de octubre de 2010.

- 2010. Grabación del curso on-line con motivo de la celebración de las Jornadas con 50 titulares de Juzgados de Violencia sobre la Mujer, celebrado en el CGPJ, en Madrid los días 18 a 20 de octubre de 2010.

.- 2009. Ponente en el Curso “LEY ORGÁNICA 1/2004, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA E GÉNERO: CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN EN SEDE DE J.V.M. (1ª EDICIÓN)” organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial, celebrado en Madrid los días 29 y 30 de junio y 1 de julio de 2009.

2009. Ponente en el Curso “NOVEDADES LEGISLATIVAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE” para jueces y magistrados. Organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial, celebrado en Madrid los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2009.

2009.- Ponente en el Curso “DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DE BIENES GANANCIALES Y ESTUDIO ESPECIAL DEL TRATAMIENTO DE LOS ASPECTOS PATRIMONIALES EN LAS PAREJAS DE HECHO”, para jueces y magistrados. Organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, celebrado en Madrid los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2009.

.- Inauguración del Curso: “La lucha contra la discriminación: los diferentes tipos de acoso laboral. Análisis de sentencias y protocolos”, impartido en el Servicio de Formación Continua del CGPJ los días 22, 23 y 24 de octubre de 2012.

.- Inauguración, clausura y ponencia en el Curso: “Cinco años de la Ley de Igualdad. Una visión temporal” impartido en el Servicio de Formación Continua del CGPJ los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2012.

Participación como docente en Mesa Redonda “**Plan de Igualdad de la Carrera Judicial: especial referencia a las medidas de conciliación**”, en el Curso organizado por el Servicio de Formación continua del Consejo General del Poder Judicial, denominado “La conciliación de la vida laboral y familiar en la jurisprudencia reciente”, Madrid, 11 de febrero de 2014.

2º.-ESCUELA JUDICIAL

2021 -2020.- Cómo aplicar la Perspectiva de Género en la jurisdicción contencioso administrativa.

2011.- Presentación y ponencia “Concepto de violencia doméstica y de género. Balance de los primeros años de implantación de los órganos jurisdiccionales especializados. Posicionamientos jurisprudenciales” en el Curso Monográfico “Violencia Doméstica y de Género” para Jueces y Magistrados celebrado en la Escuela Judicial, Barcelona, 16 y 17 de junio de 2011.

2010.- Ponente en el Curso Monográfico del Área de Instrucción Violencia Doméstica y de Género con la ponencia “Concepto de violencia doméstica y de género. El nuevo modelo de protección integral y el balance de los primeros años de implantación de los Juzgados de Violencia contra la mujer” celebrado en la Escuela Judicial en Barcelona los días 6 y 7 de mayo de 2010.

2019.- Junio. Formación en Perspectiva de Género en la jurisdicción contencioso administrativo.

3º.- CURSOS DESCENTRALIZADOS

A) DIRECTORA.

2012.- Directora en el “XXI Seminario de Magistrados/as de Vigilancia Penitenciaria”, organizado por el Consejo General del Poder Judicial en Las Palmas de Gran Canaria los días 25, 26 y 27 de junio de 2012.

2006.- Ponente en el “Curso de Violencia Doméstica o de Género. La especialización judicial. Problemas prácticos”, dirigido a Jueces y Magistrados organizado por el Consejo General del Poder Judicial, en el Plan Territorial de Formación en la Comunidad Valenciana, celebrado en la Ciudad de la Justicia, en Valencia, el 1 de junio de 2006.

2006.- Directora y Ponente en el Curso “Desarrollo de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género”, organizado por la Consejería de Justicia y Administración Pública y el

Instituto Andaluz de Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía, en Granada , días 18 a 20 de octubre de 2006.

2005.- Directora y Ponente del Curso “La Ley Integral contra la Violencia de Género”, dirigido a Jueces y Magistrados. Organizado por el Consejo General del Poder Judicial, en el Plan Territorial de Formación de Jueces y Magistrados en Andalucía, celebrado los días 20 y 21 de octubre de 2005 en Granada.

.- 1998. Directora del Seminario “Medidas Cautelares Personales”, organizado por el Consejo General del Poder Judicial, en el Plan Territorial de Formación de Jueces y Magistrados en Andalucía, celebrado en Granada 1998

B) DOCENTE

.- 2017. Ponente en el curso “Igualdad y Conciliación tras la LOI”. Sevilla, 25 septiembre 2017

.- 2012. Ponente en el Curso “La Trata de Seres Humanos” del Plan Estatal 2012 de formación continua de la Carrera Judicial, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria los día 9 a 11 de mayo de 2012

.- 2007. Ponente en las “Jornadas sobre violencia de género”, organizado entre el Consejo General del Poder Judicial y la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, el 19 de octubre de 2007, en Córdoba. Con la conferencia “Organización y funcionamiento del Observatorio contra la Violencia de Género del CGPJ”,

2- Ponente en el Curso “Aspectos civiles y penales del Derecho de Familia: violencia doméstica y puntos de encuentro”, organizado por el Consejo General del Poder Judicial y la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria, el 21 de octubre de 2004.

3.- Ponente en el Curso “La violencia doméstica: su enfoque en España y en el derecho comparado” celebrado dentro del Plan Estatal de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial. Escuela Judicial, de 7 al 9 de marzo de 2005, en Madrid.

4.- Ponente en el II Congreso sobre Violencia Doméstica y de Género, con la ponencia “Malos tratos, violencia doméstica y violencia de género desde el punto de vista jurídico” organizado por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial. Celebrado en Granada durante los días 23 y 24 de febrero de 2006.

5.- Ponente en el Curso “La violencia de género: Ley de Protección integral, implantación y estudio de la problemática de su desarrollo” celebrado dentro del Plan Estatal de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial. Escuela Judicial, 27 de marzo de 2006, Madrid. La ponencia se titula “ La ley integral contra la violencia de género 1/2004 como instrumento normativo. Balance de un año en el ámbito judicial”.

6.- Respuesta del Derecho ante la Violencia de Género. Seminario “Balance de la aplicación de la Ley de violencia de género en la Comunidad de Madrid”, 20 y 21 de abril 2006. Organizado por Jueces para la Democracia.

7.- Ponente en el Encuentro de Secretarios de Juzgados y Secciones de Violencia de Género, organizado por la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, Sevilla, 28 de septiembre de 2006. Conferencia sobre “Normas procesales civiles-vis atractiva de los Juzgados de Violencia sobre la mujer. Requisitos. Ejecución civil. Especiales dificultades en la ejecución coactiva de resoluciones dictadas en materia de familia”.

9.- Participación en la Mesa Redonda: “La Mujer extranjera como víctima de la violencia machista”, celebrado el 27 de noviembre de 2007 en Sevilla.

10. Ponente en el Curso La Jurisdicción Contencioso Administrativa y la Ejecución de Sentencias, organizado por el IAAP para funcionarios de la Junta de Andalucía, en enero de 2003 en Granada.

11.- Ponente en las Jornadas Internacionales sobre Igualdad de Género y Políticas Públicas, organizado por el Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, del 23 al 25 de febrero de 2010.

.- Ponente en el Curso de Penas y Medidas de Seguridad, Granada, 19 y 20 de junio de 1997, organizado por el Plan Territorial de Formación a Jueces del Consejo General del Poder Judicial y Junta de Andalucía, con la ponencia “Penas de Multa. Acreditamiento de insolvencia o solvencia. Arrestos de fines de semana”.

C) RELATORA

Relatora en el Seminario sobre “Protección jurisdiccional frente al ruido”, celebrado en el período comprendido entre el 21 al 23 de abril de 2004, organizado por el Servicio de formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

D) TUTORA

Tutorías de alumnos de la Escuela Judicial, durante el período 1998-2000, ambos inclusive.

Tutora externa en contencioso administrativo en el Practicum de la Facultad de Derecho de Granada, cursos 2004-2005, 2005-2006 y 2006-2007.

Formación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad:

1.- 2019 CURSO “VIOLENCIA DE GENERO: ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y ESTRÉS Y ACTUACIONES POLICIALES EN EL NUEVO MARCO JURÍDICO”. Dirigido a Policía Local de Granada. Días 15 y 20 de mayo 2019

2.- Conferencia “Respuesta judicial contra la Violencia de Género”. II Curso de Formación para Profesionales en materia de prevención de violencia de género. Organizado por el Centro Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Loja. 20 de mayo 2008.

3.- Conferencia “Balance de la aplicación de la LO 1/04” en Seminario a la Guardia Civil de Málaga, 14 de febrero 2007. Organizado por el Servicio Provincial de la Mujer de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

4.- Profesora de Derecho Administrativo para Mandos de la Policía Local de Granada, abril 2004.

5.- Curso de Derecho Administrativo en la Escuela de Seguridad Pública Andaluza, 2001, Academia de Policía Local de Granada.

6.- “Aspectos judiciales de las agresiones a mujeres”, Granada 1999, Jornadas para los Cuerpos de la Policía Local, organizadas por el Instituto Andaluz de la Mujer

7.-“Las Reformas de la ley penal en materia de violencia doméstica”, Granada 1999, organizado por la Plataforma de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Granada

8.-“Reformas introducidas por la Ley 11/99”, Albolote (Granada) 1999

9.- Cursos de actualización en materia procesal penal a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Granada, (1993 y 1995), organizados por la Dirección General de la Policía Nacional.

Formación de abogados/as y a personal auxiliar de la Administración de Justicia:

1. Cursos en materia de ejecución civil y práctica procesal penal impartida al personal judicial de Granada, organizados por la Secretaría General del Ministerio de Justicia (1994 y 1995)

2. “Intervención de los servicios públicos en la atención a las agresiones a menores y mujeres”, (junio 2000), organizado por FOREM-A Comisiones Obreras, Granada

3. “Las reformas de la ley penal en materia de violencia doméstica”, Granada, 1999, organizado por la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, en colaboración con el Colegio de Abogados de Granada.

4. “Procedimiento Abreviado Contencioso-administrativo”, mayo 2000, organizado por el Colegio de Abogados de Motril (Granada)

5. "El Proceso Contencioso administrativo" impartido a funcionarios judiciales (noviembre- diciembre año 2000, 2001, 2002)
6. "Intervención de los servicios públicos en la violencia doméstica", Santa Fe (Granada), noviembre 2000, y Pinos Puente (Granada) diciembre 2000
7. Profesora de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Granada, en Derecho Administrativo, curso 2000-2001; curso 2001-2002
8. Profesora en Título de Experto/a en género e igualdad de oportunidades, organizado por el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada-Centro de Formación Continua, curso 2000-2001
- 9.-"Valoración de la violencia de género desde la medicina y el derecho" Granada 27 de noviembre 2001. Seminario organizado por el Instituto de Criminología.
- 10.- "Aspectos jurídicos de la violencia de género". Curso de especialización de Abogados en la Ley 14/99 en materia de protección a las víctimas de malos tratos., organizado por el Colegio de Abogados de Granada y la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía. 28 de noviembre 2001.
- 11.-"Aspectos Procesales de la Violencia Doméstica". Curso de Especialización sobre violencia doméstica, organizado por el Aula de Formación Permanente del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León, 18 de diciembre 2002.
- 12.- "Estrategias legales internas contra la violencia de género", Ponencia presentada en el IV Congreso de juristas contra la Violencia de Género, celebrado en Marbella, octubre 2004.
- 13.- "Ley Integral contra la Violencia de Género", Ponencia impartida en la Diputación de Málaga, octubre 2004.
- 14.- Ponente en el curso "Formación sobre Violencia de Género. Ley 1/2004", organizado por el Servicio de Formación y Selección Personal de Justicia, para los funcionarios destinados en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer. Granada 11 de julio 2005.

15.- Ponente en el CURSO: "FORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO. LEY ORGÁNICA 1/2004", organizado por el Instituto Andaluz de Administraciones Públicas. Destinatarios: Funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, de Tramitación Procesal y de Auxilio Judicial. Granada 14 al 16 de Noviembre de 2005.

16.- "La respuesta del sistema legal frente a la violencia contra las mujeres", Jornadas de Formación en Violencia de Género, organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera. Delegación de la Mujer y el Instituto Andaluz de la Mujer, 2 de diciembre 2005.

17.- "El tratamiento penal de la violencia de género en la Ley Integral. La reforma del Código Penal en esta materia". Jornadas de Formación organizadas por el Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, diciembre 2005.

18.- "Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género", Curso "El desarrollo de la ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género", Córdoba 2 de octubre de 2006.

19.- Conferencia "Violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja: Orden de Protección. Tipos Penales y Procedimiento", organizado por la Asociación Juristas Themis y Comisión de Violencia de Género del Ilmo. Colegio de Abogados de Granada, 6 de noviembre de 2006.

20.- Participación en la Mesa Redonda organizada por el Colegio de Abogados de Granada, sobre Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Sanitarias, 14 de marzo de 2007.

21.- Las Medida Cautelares en el proceso contencioso administrativo, organizado por el Grupo Jurídico de Extranjería del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, el 20 de septiembre de 2007.

22.- Conferencia: "La trata con fines de explotación sexual: una forma de violencia de género", Colegio de Abogados de Granada, 26 de octubre 2018.

23.- Conferencia "La trata sexual de mujeres y niñas", Junta de Andalucía, Almería 12 noviembre 2018

Formación de personal de la Junta de Andalucía y Administración Local.

1-“Las agresiones a las mujeres, una vulneración de los Derechos Humanos”, Granada, 22 de mayo 2002, Instituto Andaluz de la mujer.

2.- Directora del Curso “La Jurisdicción contencioso administrativa. Ejecución de sentencias” del Plan de Formación del Instituto Andaluz de Administración Pública, para funcionarios del Grupo A. Granada, 4, 5 y 6 de marzo 2003.

3.- Tutora del Curso del Instituto Andaluz de Administración Pública “Procedimiento Contencioso Administrativo”, incluido en el Plan de Formación Continua para el personal de justicia de 2004, en la modalidad de Enseñanza a Distancia, con una duración de 30 horas .(octubre hasta noviembre 2004)

4.- Ponencia Marco: “La Ley Orgánica 1/2004 como herramienta para la Igualdad”, en jornadas dirigidas a funcionarios públicos por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, en Granada el día 4 de noviembre de 2005.

5.- Ley de Medidas de Protección Integral Contra la violencia de Género. Mesa Redonda. Diputación de Granada, 20 de marzo 2006.

X. CONFERENCIAS Y PONENCIAS EN MESAS REDONDAS

2021.- La Trata sexual de Mujeres y niñas. Respuestas y Propuestas. Día Europeo contra la Trata .Ayuntamiento de Granada. 18 octubre.

2019.- “Derecho Antidiscriminatorio y perspectiva de género”. Conferencia Inagural de los XIV Cursos de la Universidad de Verano de Jaén, en Torres. 9 de julio.

2019.- 2nd WOMEN BUSINESS & JUSTICE EUROPEAN FORUM, celebrado el 27 de junio, inaugurado por la Vicepresidenta del Gobierno D^a Carmen Calvo—Participación en la Mesa Justicia e Igualdad.

2019.- “Pacto de Estado contra la VG: medidas judiciales”. Jornadas Profesionales en el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, Sevilla. 5 de junio.

2019. “VG cuestión de orden público”. Jornadas contra la VG del Excmo. Ayuntamiento de Motril.7 de junio.

2019. “El derecho de asilo de víctimas de trata sexual”. CONGRESO INTERNACIONAL “JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, organizado por la Asociación de Mujeres Juezas de España y Ministerio de Presidencia e Igualdad. Madrid, 26 abril.

2019. EL PACTO DE ESTADO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN, Conferencia impartida en la Jornada organizada por la Cátedra Rafael Escuredo y Fundación Brosseta. Sevilla 3 abril

Desde 1988:

1. “10 años de Constitución: relaciones de las mujeres con la Administración de Justicia Penal”, Diputación Provincial, Almería 18 de noviembre de 1988

2. “¿Qué hacer ante los malos tratos?”, Almería 1988, Centro Asesor de la Mujer

3. “Los delitos de prostitución en el Código Penal”, Almería 1991

4. “Los malos tratos”, Pinos Puente, 1994

5.- “Aspectos prácticos en el tratamiento de los delitos contra la libertad sexual”, Jornadas organizadas por el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de Granada, 1998

6. “El derecho a la no violencia de la mujer”, Armilla, 1998

7. “La participación del ciudadano en la Administración de Justicia”, III Jornadas de la Administración de Justicia, Comisiones Obreras-Andalucía, 1999

8. "Aspectos penales de la Institución Familiar", Jornadas Mujer y Derecho. Organizadas por el Departamento de Filosofía del Derecho y Filosofía Política de la Universidad de Granada, abril 1999.
9. "Evolución de la legislación en materia de género", Loja 1999.
10. "Violencia Sexual sufrida por las mujeres", Concejalía de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Granada, marzo 1999.
- 11.- Mesa Redonda sobre Aspectos Jurídicos de la Violencia contra la mujer. Faculta de Traductores e Intérpretes, 20 de abril de 1999. Granada.
12. "El nuevo Código Penal aplicado al área de la mujer", Semana Cultural, 9 de marzo 1999, Cijuela, Granada.
13. "Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia", I Congreso Canario de Jueces para la Democracia, Santa Cruz de La Palma, 31 de marzo del 2000
14. "Propuesta legal a la violencia doméstica", Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Baza (Granada), 13 de abril de 2000
15. "Abstención y Recusación" y "Actuaciones judiciales", curso sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, Organizado por el Colegio de Abogados de Granada en noviembre de 2000.
16. "Aspectos jurídicos de la violencia contra la mujer", Conferencia en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Iznalloz (Granada) el día 23 de noviembre del 2000.
- 17.-"Violencia doméstica: acciones descritas y penadas", Santa Fe, diciembre 2000.
- 18.-"El proceso Penal: violencia doméstica", Pinos Puente, diciembre 2000.
- 19.- "La respuesta penal ante la violencia a la mujer"- I Jornadas Jurídicas organizadas por la Mancomunidad Río Monachil", La Zubia, noviembre 2001, Granada.

20.- Participación- moderadora de “Jornadas sobre los derechos de los ciudadanos ante la administración de justicia”, organizadas por el Foro Andaluz de la Justicia como Servicio Público. Granada, 20 de marzo 2002.

21.- Conferencia “La Inspección de Educación: competencias y responsabilidad”. II Congreso de la Inspección de Educación de Andalucía, Granada 5 de abril 2002

22.-Conferencia “Aspectos procesales de la violencia doméstica”, Universidad de Verano de Granada, Melilla, julio 2002.

23.- Reflexiones sobre la violencia doméstica”. Ponencia en Mesa Redonda en el Congreso de la Unión Progresista de Fiscales, celebrado en La Toja (Pontevedra), octubre 2002.

24.- “Violencia Doméstica. Estudio jurídico”. Ponencia en Seminario del Experto Universitario en Criminología, organizado por el Instituto Andaluz Interuniversitario en Criminología de la Universidad de Granada, 16 de diciembre 2002.

25.- Ponente de la conferencia “Las Administraciones y la Igualdad en el acceso al empleo”, 3^a Jornadas Discriminación en el Acceso al Empleo, organizadas por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía y Secretaría de la mujer de Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras de Andalucía, celebradas en Jaén los días 7 y 8 de mayo de 2003.

26.- Conferencia sobre “Aspectos procesales en la violencia doméstica”, impartida en el Primer Seminario Internacional contra la Violencia Intrafamiliar, celebrados los días 3 y 4 de septiembre de 2003 en Santo Domingo (República Dominicana) dentro del Programa de Apoyo la Reforma y Modernización de los Estados gestionado por la Unión Europea.

27.- Conferencia sobre la vertiente psicológica en el tratamiento jurídico de la violencia de género, impartida en la Facultad de Psicología de Granada el día 7 de noviembre de 2003.

28.- Conferencia sobre “Aspectos jurídicos de la violencia doméstica” impartida en el Curso “La intervención Institucional frente a la

Violencia de Género”, organizado por la Diputación Provincial de Granada, el 25 de noviembre de 2003.

29.- Conferencia sobre “Las modificaciones del Código Penal contenidas en la Ley Orgánica 11/03, de 29 de septiembre y Ley Orgánica 15/03 en materia de violencia doméstica “. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 18 de diciembre 2003.

30.- Ponencia sobre Aspectos jurídicos de la violencia de género tras las leyes de 2003”, impartida en el Congreso Internacional de Familias UNAF, celebrado en Sevilla el 6 y 7 de febrero de 2004.

31.- Ponencia sobre reformas legales penales en la Mesa del Día Internacional de la Violencia contra las Mujeres, celebrada el día 4 de marzo 2004 en Almería.

32.- Conferencia sobre “JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y MEDIDAS CAUTELARES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE EXTRANJERÍA”, impartida en el XIV Encuentro de Abogados sobre el Derecho de Extranjería. Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, 20 de mayo 2004.

33.- Conferencia “Objetivos del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Registro Central de medidas cautelares y órdenes de protección”, en el Curso de Verano Violencia Familiar de Género, organizado por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (Bilbao), del 5 al 9 de julio de 2004.

34.- Ponente en la Mesa Redonda “Violencia contra las mujeres”. Escuela de Verano Rosario Acuña, del Ayuntamiento de Gijón, 12 de julio 2004.

35.- Profesora en el Curso de Verano de la Universidad Internacional de Andalucía. Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida, desarrollado en agosto de 2004.

35.- Ponente en el Curso “Mujeres en situación de conflicto”, organizado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, con la conferencia “ La violencia contra la mujer en el ámbito familiar. Respuestas institucionales en España”, Almuñécar 13 de septiembre 2004.

36.- Ponente en las Jornadas de Debate "Análisis jurídico de la violencia de Género", organizadas por el instituto Andaluz de la Mujer. Tema de la ponencia "La interpretación de las leyes como factor determinante en la erradicación de la violencia de género", Baeza, 6 de octubre 2004.

37.- Ponente en las "I Jornadas Informativas: Proyecto de ley de medidas de protección integral contra la violencia de género", Ceuta, 12 de noviembre.

38.- Ponente en Jornadas contra la Violencia de Género, Puente Genil (Córdoba), 18 de noviembre 2004.

39.- Ponente en la VI Jornadas Jurídicas del Ayuntamiento de Linares, Area de la Mujer, sobre "Análisis jurídico de la nueva normativa de violencia de género", 19 de noviembre 2004.

40.- Conferencia sobre "Nuevos instrumentos de lucha contra la violencia de género. Proyecto de Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y Orden de Protección de las Víctimas de Violencia de Género", organizado por el Instituto Asturiano de la Mujer, con ocasión del Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres, en Gijón el 25 de noviembre 2004.

41.- Ponente en las Jornadas sobre "Inmigración y Derecho", organizadas por Jueces para la Democracia de Asturias, el 26 de noviembre de 2004, con la conferencia "Mujeres Inmigrantes".

42.- "La nueva Ley contra la Violencia de Género", conferencia impartida en la presentación del libro.- "Perspectiva de género: criterio de interpretación internacional y constitucional en la Librería Cervantes, c) Doctor Casal, 9 de Oviedo, el 26 de noviembre de 2004.

43.- "Respuestas institucionales ante la violencia de Género", ponencia impartida en las Jornadas Familia y acción social, organizadas por la Asociación Defamilia, el 27 de noviembre de 2004 en Oviedo.

44.- Participación en la mesa Redonda sobre la "Ley Integral" organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) el día 3 de diciembre de 2004.

45.- Conferencia “Violencia de género en los procesos de separación y divorcio”, impartida en la Universidad Pública de Navarra, el día 10 de diciembre 2004.

46.- Conferencia sobre “El tratamiento judicial de la Violencia contra las mujeres: el Observatorio del Consejo General del Poder Judicial”, impartida el día 13 de diciembre de 2004 en el Aula de Cultura CAM de Valencia.

47.- Ponente en el Encuentro la Mujer en Andalucía (reflexiones con motivo del 28 de febrero), organizado por la Cátedra Fernando de los Ríos de la Universidad de Granada, El País Andalucía y Caja Granada. 21 de febrero de 2005.

48- Ponente en Mesa Redonda sobre actualización jurídica tras la Ley Integral 1/ 2004, organizada por el Grupo de Violencia de Género del Colegio de Abogados de Granada, el día 24 de febrero de 2005.

49.- Ponente con el trabajo “Las mujeres en la toma de decisiones en las instituciones “en la Mesa Redonda celebrada en el 10º aniversario de la IV Conferencia Mundial sobre las mujeres “Pekín + 10 una apuesta por la igualdad”. Celebrada el día 5 de marzo de 2005 en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, organizada por la Presidencia del Gobierno, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Ministerio de Cultura.

50.- Conferencia “La Ley Integral contra la Violencia de Género: necesidad y justificación”, impartida en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, el día 7 de marzo de 2005.

51.- Conferencia sobre “la Ley Integral contra la Violencia de Género. Contexto Actual. Objetivos”, impartida el 31 de marzo 2005, en el Aula Magna de Magisterio de la Universidad de Castilla la Mancha, Albacete.

52.- “Reglas de distribución de la competencia. Creación de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer”. Conferencia impartida en las Jornadas sobre “L.O. Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género”, organizadas por la Asociación de Mujeres Juristas Themis, Casa de la Mujer. Madrid, junio 2005.

53.- Ponente con la intervención “Los jueces ante la violencia doméstica hoy”, impartida en el Curso de Verano organizado por el Centro Asociado de la universidad a Distancia en Pontevedra, 15 de julio 2005.

54.- Ponente en el II Congreso de estudiantes de Medicina, Granada 2004.

55.- Conferencia “Nueva respuesta judicial a la Violencia de Género”, impartida en la VI jornadas sobre Violencia de Género, organizadas por la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Alcorcón, el 18 de octubre de 2005.

56.- Ponencia Marco: “La ley Integral como Herramienta Productora de Cambios Sociales. Algunos referentes internacionales”. Jornadas sobre la Ley Integral contra la Violencia de Género, organizadas por la Federación Andaluza de Municipios, el día 4 de noviembre 2005.

57.- “Balance de un año de la Ley Integral”. Ponencia desarrollada en la Jornada organizada por la Secretaría de Igualdad de PSOE, el 15 de noviembre de 2005.

58.- Ponencia “La perspectiva de género en la Ley Orgánica de Protección Integral contra la violencia de género”, Universidad Castilla La Mancha. Centro de Estudios Universitarios. Talavera de la Reina, 24 de noviembre de 2005.

59.- Conferencia inaugural “La Ley Integral contra la Violencia de Género como instrumento para la igualdad”,. Jornadas de formación a profesionales, organizadas por el Ayuntamiento de Telde, Gran Canarias, 28 de noviembre 2005.

60.- Conferencia “Evolución del delito de malos tratos en la última década”.

Primer Encuentro de Mujeres Hispano Marroquí “Dos Orillas”, Marbella. 9 de marzo de 2006.

61.- “Como abordar la violencia contra las mujeres desde la justicia”. Ponencia impartida en el Encuentro sobre Violencia contra las mujeres. “Desde el silencio y atención a las víctimas a la prevención”. Organizado por la Dirección General de Igualdad y Cooperación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. 11 de marzo 2006.

62.- "La Ley Integral contra la Violencia de Género: Balance de un año", organizado por la Universidad de Jaén, en el Título de Experta/o en Igualdad de Oportunidades y Conciliación", 11 de mayo de 2006.

63.- "La condición de mujer en los fenómenos migratorios; violencia y explotación sexual", V Jornadas Derechos humanos e Inmigración, Motril, mayo 2006.

64.- "La experiencia en Andalucía". Seminario de Acceso a la Carrera Judicial, Barcelona 25 y 26 de mayo de 2006. Organizado por el Centro de Estudios Jurídicos del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

65.- "Balance de un año en la aplicación de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género y en especial de los Juzgados de Violencia Sobre la Mujer", curso de formación a jueces, celebrado en Valencia el 1 día de junio de 2006

66.- Ponente en el "II Foro Social por unas Relaciones Familiares sin Violencia", organizado por el Ayuntamiento de Elche (Alicante), el día 17 de noviembre de 2006.

67.- Participación en el acto institucional celebrado por el Excmo. Ayuntamiento de Iznalloz, el día 2 de diciembre de 2006, con ocasión del Día Internacional contra la Violencia de Género.

68.- Conferencia sobre "Medidas de Protección de la Ley Integral contra la Violencia de Género", organizada por el Cabildo de Lanzarote (Canarias) el día 6 de febrero de 2007.

69. - "La Ley Integral contra la violencia de género como instrumento para la igualdad. Balance". Ciclo de Conferencias "Hacia la Igualdad Real. Mujeres y Ciudadanía", organizadas por la Cátedra Fernando de los Ríos de la Universidad de Granada, el 10 de Mayo 2007.

70.- Ponente en el Seminario "Una sociedad en transformación: una ley para la igualdad", dirigido por D^a M^a Teresa Pérez del Río en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander 9 de agosto de 2007. La función de los operadores jurídicos en la tutela del derecho de igualdad entre mujeres y hombres.

71.- Conferencia “El Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ: funcionamiento y actividades realizadas”, II. Jornadas sobre la Ley Integral contra la Violencia de Género, organizadas por el Instituto Andaluz de Administraciones Públicas de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía. Noviembre 2007.

72.- Ponente en las “Jornadas sobre Violencia de Género, Inmigración y Cooperación”, organizadas por la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, el día 12 de diciembre de 2007.

73.- Conferencia “La respuesta judicial ante la violencia de género”, Centro de la Mujer de Pozoblanco (Córdoba), el día 27 de noviembre de 2007.

74.- Ponencia “Response judiciaire contre la violence de genere”. Casablanca, Marrocos, Enero 2008.

75.- Ponencia “La Violencia de Género y los Medios de Comunicación”. Mesa Redonda del Primer Encuentro Nacional de Periodistas por la Igualdad, celebrado en Granada, el 8 de febrero de 2008.

76.- Ponencia “La Ley Orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Novedades para magistradas y magistrados”, Málaga, 16 de octubre de 2008.

77.- Inauguración del curso del CGPJ y Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya “Ley de Igualdad: Primer año de aplicación”, Barcelona, 27 de octubre de 2008.

78.- Conferencia “Delitos contra la libertad sexual: Cuestiones prácticas” en las I Jornadas sobre la Violencia Sexual que sufren las Mujeres, Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, Junta de Andalucía, Jaén, 19 de noviembre de 2008.

79.- Participación en mesa redonda bajo el título “Leyes integrales de medidas contra la violencia de género (Autonómica y Estatal): Un compromiso del ámbito judicial” organizado por la Asociación Consuelo Berges en conmemoración del Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Santander, 21 de noviembre de 2008

80.- Participación en mesa redonda organizada por la Commission sur l'églité des chances pour les femmes et les hommes y la Sous-commission sur la violence à l'égard des femmes del Consejo de Europa sobre la Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género: su desarrollo en España en materia de lucha contra la violencia contra las mujeres. Senado, Madrid, 27 de noviembre de 2008.

81.- Participación en mesa redonda bajo el tema "Promoción de la participación equilibrada de hombres y mujeres en las carreras judiciales. Propuestas de futuro" en el Seminario "La Mujer en la administración de justicia en España y Marruecos". Centro de Estudios Jurídicos, 28 de noviembre de 2008.

82.- Moderadora en la mesa redonda sobre "Esclavitud y prostitución" durante la celebración de las VII Jornadas Jurídicas "Por el diálogo" organizadas por las Asociación Profesional de la Magistratura y la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga. Marzo, 2009

83.- Conferenciante en las Jornadas sobre la discriminación por razón de sexo organizadas por la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia y la Facultad de Derecho y la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, con el título: "Violencia de género y constitución española". Marzo 2009

84.- Conferenciante en la Jornada "La Violencia Sexual que sufren las mujeres" organizada por el Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer de Granada, con el título: "Delitos contra la libertad sexual: Cuestiones prácticas". Noviembre, 2009.

85.- Conferencia en las III Jornadas contra la Violencia de Género organizada por la Asociación Clara Campoamor en Bilbao con el título: "Los Juicios rápidos y Medidas Cautelares de protección en materia de violencia de género". 18 de febrero de 2010.

86.- Ponencia en el "Seminario contra la Violencia de Género en la UE" organizado por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil y liderado por la Comisaría General, celebrado en Madrid los días 16, 17 y 18 de marzo de 2010.

87.- Moderadora en la Sesión: "Información al respecto de la Comisión Jurídica Asesora Nacional de Implantación de Oficina Judicial y del trabajo desarrollado en el seno de la misma" en las Jornadas de Jueces Decanos de España, celebradas en Burgos los días 16, 17, 18 y 19 de mayo de 2010.

88.- Moderadora en la Sesión: "La Carrera Judicial: Estatuto y Asociaciones Profesionales" dentro del Programa de Encuentro Anual en el Consejo General del Poder Judicial "La Justicia hoy" celebrado los días 25 y 26 de octubre de 2010.

90.- Ponencia en la mesa redonda "Un esfuerzo jurídico-judicial para erradicar la violencia de género: acercamiento a las víctimas y a su problemática", encuentro organizado por la Secretaría Federal de Políticas de Igualdad del Grupo Parlamentario Socialista del Senado, en Madrid el 18 de noviembre de 2010.

91.- Participante en la mesa redonda "Aplicación de la Ley 1/2004 de 28 de diciembre en material penal. Quebrantamientos de condenas y medidas cautelares. Desistimientos. Dispensa de la obligación a declarar" en el I Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres, organizado por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y celebrado en Sevilla los días 29 y 30 de noviembre de 2010.

92.- Ponente en el III Congreso Anual para el estudio de la violencia contra las mujeres con la ponencia "Violencia de género y justicia. Retos del futuro" organizado por la Dirección General de Violencia de Género, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Junta de Andalucía el 29 de noviembre de 2012 en Granada.

93.- Conferencia de inauguración: "Balance de la aplicación de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género" en las Jornadas sobre Violencia de Género organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de La Rioja. 22 de enero de 2009.

94.- Conferencia de inauguración: "Panorama actual de la Violencia de Género y doméstica" en el VII Curso de Especialización en Violencia Doméstica organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. 2009.

95.- Participación en Mesa Redonda denominada “Intervención en materia de Violencia de Género: la importancia de la formación en los equipos profesionales”, organizada por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Fuenlabrada el 20 de noviembre de 2012.

96.- Ponencia en Mesa Redonda sobre “Violencia de Género y Menores. Impacto y Consecuencias” Cursos de Verano de la Universidad Complutense Madrid, días 26 a 30 de julio, San Lorenzo de El Escorial. 2016

97. *“La trata de seres humanos: el derecho y la esclavitud en el siglo XXI”*. Curso de Formación del CGPJ., 2015.

98.- - “El Derecho y la Esclavitud en el siglo XXI”. Curso de Formación del CGPJ 2016

99. “ La trata de seres humanos desde la perspectiva de género y de derechos humanos: nuevas claves interpretativas del derecho de asilo” Curso de Formación del CGPJ 2017.

100. “Igualdad y Conciliación tras la LOI”, Curso de Formación del CGPJ. Plan Andaluz . 2017, Sevilla.

101.- “Los derechos de las mujeres víctimas de trata sexual”. Santiago de Compostela. 2017, 19 de octubre. Jornada Organizada por la Red Gallega contra la Trata, Vagalume.

102.- JUSTICIA Y GOBERNANZA EN CLAVE DE NO VIOLENCIA DE GÉNERO. TERCER FORO DE GOBERNANZA CONTRA LA VG en el ámbito local. Organizado por la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía. Noviembre 2017. Vera (Almería) y Alcalá de Guadaira (Sevilla).

103.- “Protección de menores hijos de víctimas de violencia de género: líneas jurisprudenciales”.. Conferencia impartida en Jornada organizada por el Defensor del Pueblo, 20 de noviembre 2017, Madrid.

104.- “La interpretación de las normas como factor de eficacia”. Jornada Jurídica . Homenaje a la Profesora D^a Ana Rubio. Granada. Diciembre 2017.

105.- “Pacto de Estado contra la Violencia de Género: un impulso necesario”. Conferencia Inaugural. IV Jornadas Formativas. Diputación Provincial de Huelva.

106.- Aspectos Jurídicos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Escuela María Vinyals. Diputación Provincial de Pontevedra. 6 de junio 2018

107.- Ponente Mesa Redonda sobre “El procedimiento penal ante el delito de trata de seres humanos” 3 de octubre 2018, organizado por el Ayuntamiento de Barcelona.

108.- Conferencia “Formación Especializada: clave para el abordaje de la Violencia de Género”, XI Congreso Internacional de Psicología Jurídica Forense, Granada , 2 noviembre 2018.

109.- “El Recurso de Apelación” Jornadas XX Aniversario de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, Universidad de Jaén 16 noviembre 2018.

110.- “El Pacto de Estado sobre la Violencia de Género: desarrollo e implantación”, Casa de la Provincia de Sevilla. 2 de abril de 2019

111 .Perspectiva de Género en el Derecho. Jornadas conceptualización y manifestaciones de la violencia de género. Organizadas por la Subdelegación de Gobierno de Andalucía. Purchena , 16 octubre 2019.

112.- “VG y Derecho: respuesta legal”. Ayuntamiento de Santa Fé (Granada). 5 diciembre de 2019.

113.- CONFERENCIA. PRIMER SEMINARIO FORMATIVO SOBRE: “INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO”. CÁTEDRA DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Día: 4 de junio de 2020, a las 17:00h.

ENLACE AL VIDEO DEL PRIMER SEMINARIO FORMATIVO:
https://drive.google.com/open?id=10K3QWe1Rllze2E-nueDUc_d2au88zg_m

Financiado por: FEDER/Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento. Proyecto SEJ-101-UGR18: “Herramientas de Derecho internacional privado para la protección de los niños y niñas,

adolescentes y jóvenes en situaciones transfronterizas: identificación de problemas y propuesta de solución desde la perspectiva de género"

OTROS: PRESENTACIONES DE LIBROS Y MIEMBRO DE JURADOS

Intervención en el la 37 Feria del Libro de Córdoba con el tema "Cómo sobrevivir a Lisbeth Salander? Celebrado en Córdoba el 24 de abril de 2010.

Presentación del libro "Estudios penales sobre violencia de género". Publicación colectiva de expertos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada que ha sido coordinada por Lorenzo Morillas Cueva, catedrático de Derecho. 10 de octubre, 2002, a las 13 h. en la Facultad de Derecho (sala de conferencias)

Promotora en nombre de Jueces para la Democracia Andalucía del FORO ANDALUZ "JUSTICIA COMO SERVICIO PUBLICO", que determinó la publicación de la CARTA DE DERECHOS DE LA CIUDADANIA ANDALUZA ANTE LA JUSTICIA. Aprobada por el Parlamento de Andalucía como Proposición no de ley en Comisión y publicada en el Boletín Oficial de dicho Parlamento Núm. 385, el 2 de octubre de 2002.

Presentación del Libro "El derecho en Teoría", de D. Andrés Ollero Tassara, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Juan Carlos I, de Madrid, en el Ilustro Colegio Notarial de Granada, el día 13 de diciembre de 2007.

Presentación del Libro "La lucha contra la violencia de género: vivencias de un policía", de Álvaro Botias Bénédict. Editorial Circulo Rojo. Granada, 16 de octubre 2018.

Conferencia de inauguración en el "Encuentro de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa" organizado por el Consejo General del Poder Judicial y por la Junta de Andalucía en Antequera los días 21 y 22 de enero de 2010.

Cátedra virtual mediante videoconferencia: “Comunicación y Acceso a la Justicia de las Mujeres” con la participación del Consejo de la Judicatura de Colombia, el INAMU de Costa Rica, Poder Judicial de Argentina, Corte Centroamericana de Justicia de Nicaragua, Órgano Judicial de la República Dominicana, Poder Judicial de Guatemala, Consejo Nacional de la Judicatura de El Salvador, Escuela Judicial Francisco Salomón Jiménez Castro de Honduras, Tribunal Supremo Electoral de Honduras, Poder Judicial de Paraguay, Escuela Judicial de Panamá, Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México, Consejo de la Judicatura de Ecuador y la Universidad Estatal a Distancia, UNED de Costa Rica. Se celebró el 13 de marzo en la sede del Consejo General del Poder Judicial.

Ponencia en el “Encuentro de la Sala Tercera del Tribunal Supremo con Presidentes de Sala de lo Contencioso Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia y de la Audiencia Nacional”, organizado por el Consejo General del Poder Judicial en Madrid los días 21, 22 y 23 de mayo de 2012.

Miembro del Jurado para la concesión de los Premios Melchor Almagro Díaz 2009 para trabajos de estudio e investigación sobre cuestiones jurídicas convocado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

RESOLUCIÓN DE 25 DE JULIO DE 2018, DE LA DELEGADA DE EL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, POR LA QUE SE DESIGNA EL JURADO PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TESIS DOCTORALES SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2018. También fue miembro del Jurado en la convocatoria 2019.

Madrina del acto de inauguración de exposición de arte DAFNE, organizado por el Ayuntamiento de La Zubia y la Universidad de Granada, con ocasión del 25 N 2019.

Conferencia “Justicia abierta a través de los Observatorios” en el XVIII Encuentro de Magistradas de los Más Altos órganos de Justicia de Iberoamérica. 19 y 20 de noviembre de 2020.

XI. INTERVENCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Numerosas participaciones en espacios radiofónicos y televisivos con ocasión del ejercicio de actividades de representación de la Asociación judicial Jueces para la Democracia, así como en calidad de experta en violencia de género.

Participación en debates televisivos, como los siguientes: Enfoque TVE2; Debate de CNN Plus sobre la Ley Integral contra la violencia de género. Debate sobre violencia de género en Canal Sur. Sobre igualdad real, en Localia Televisión de Granada el día 13 de marzo de 2006.

Participación en Radio Exterior de España y Radio Intercontinental en febrero de 2006, para hacer balance sobre la Ley Integral. En Radio Nacional de España sobre las reformas propuestas por el Observatorio.

Entrevista sobre la Ley Integral contra la Violencia de Género, en octubre 2004. Difundida a través de la página jurídica www.premium.vlex.com.

Participación en el Documental Visual "MÁS ALLÁ DEL PAPEL" editado por Amnistía Internacional. Año de Producción 2005.

Participación en debate televisivo sobre el Estatuto de Andalucía, emitido por Canal Sur.

Participación en el Informativo de la Cadena Ser, 9 de marzo 2007.

Participación en el programa Televisivo "Raccontidivita" emitido por la televisión Italiana RAI 3. El día 25 de marzo a las 12.10.

Entrevistada por la organización internacional no gubernamental Women`s Link Worldwide, que promueve la equidad de género mediante el desarrollo de estrategias para el uso y aplicación del derecho internacional de los derechos humanos.

"La Legislación de violencia de género confluye hacia una perspectiva Europa". [http// www.estrelladigital](http://www.estrelladigital). Artículo publicado el 07/05/2008. Sección Internacional.

Entrevista en El País de 22 de marzo de 2009 “Aún existe la consigna de aguantar el maltrato”. Incidencia: referenciada en el trabajo “Ciudadanía y mujeres: aspectos socio-culturales a tener en cuenta por el Derecho Penal”, de María Concepción Gorjón Barranco. Publicado en el Libro “Violencia de Género e Igualdad. Una cuestión de Derechos Humanos”, pág.358, dirigido por Ángela Figueruelo Burrieza y otras. Editado por Editorial Comares S.L. Granada 2013. “

Participación en el video “Abriendo Caminos” conmemorativo de los 25 años del Instituto Andaluz de la Mujer de Andalucía, en Granada

XII- ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN

- Curso de Derecho Ambiental, perteneciente al “Tercer Curso de Práctica Jurídica”, impartido en mayo de 1987 por el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (16 horas)

- Curso de Derecho Ambiental, realizado durante el Curso 87/88 en el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Almería (12 horas)

- Curso de “Medicina Legal”, realizado durante el Curso 87/88 en el Centro Asociado de la Universidad Nacional a Distancia de Almería (10 horas)

- Curso de “Psiquiatría Forense y Criminología”, impartido en junio de 1988 en Mérida, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia-Centro Regional de Extremadura (30 horas)

- “I Curso Internacional sobre criminalística y criminología”, impartido en Granada, enero de 1995 por la Universidad de Granada, Departamento de Medicina Legal (15 horas)

- “Jornadas de Estudio del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía”, Granada, 6 y 7 de octubre de 1994

- “Falsedad y defraudaciones”, Madrid 1995, Área de Formación del Consejo General del Poder Judicial (16 horas)

- “Técnicas de Comunicación verbal”, Madrid, 1998, Área de Formación Continuada -Escuela Judicial- Consejo General del Poder Judicial (16 horas)

- Cursos de Informática. Nivel Inicial. Nivel Medio. Nivel Superior. Impartidos dentro de los Cursos de Formación Continua organizados entre el Consejo General del Poder Judicial y Junta de Andalucía.

-“Windows 95 y Word 97 con acceso a bases de datos específicas”, Granada, 1998, Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía (24 horas).

.- CURSO DE ADAPTACION A LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, impartido por el CGPJ. 1999.

- “Uso de las Bases de Datos de Jurisprudencia y Legislación del Consejo General del Poder Judicial”, Granada, a 21 de febrero de 2001.

-“Encuentro de Magistrados de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa “, octubre de 1999 en Antequera, Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía y Consejo General del Poder Judicial (20 horas)

-“Debates andaluces sobre la reforma de la Justicia”, Granada, 30 de noviembre de 2001

-“Nuevas líneas doctrinales y jurisprudenciales sobre la Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas”, Madrid, marzo 2002. Escuela de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

-“Justicia y Autonomías”, Santander, julio 2002. Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

-“La Justicia ante los ciudadanos. Los ciudadanos ante la Justicia”. Bergondo – A Coruña, julio 2002. Escuela de Verano del Poder Judicial.

.- INGLES, impartido por el Centro Universitario de Idiomas (CUID) de la Universidad Nacional a Distancia., en colaboración con el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial. Curso 2001-2002.

CURSOS impartidos por el CENTRO DE LENGUAS MODERNAS de la Universidad de Granada, 2007-2008.

- LA DISCRIMINACIÓN POSITIVA. Madrid, noviembre 2005. Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

.- ASPECTOS SOCIALES DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA, Madrid, diciembre 2005. Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

.- LA PROTECCIÓN JURÍDICA CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA Y SOCIAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. Barcelona 26 a 28 de junio de 2006. Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

.- Encuentro Hispano Marroquí, 20 y 22 de septiembre en Granada, organizado por el Servicio de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial.

.- Justicia y Medios Audiovisuales, 10 a 12 de septiembre de 2007, Santander, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

.- Herramientas informáticas CENDOJ u otras utilidades (Sesión Presencial) 22 y 23 de noviembre de 2018.

.-Control jurisdiccional de la actividad administrativa de fomento. Análisis práctico. 02/10/19 al 04/10/2019. Duración: 14 horas lectivas.

RED JUDICIAL DE FORMACIÓN EUROPEA.

2017.- Participación en el Seminario Lingüístico sobre Derecho de Asilo y Refugio, celebrado en la Escuela Judicial , sita en Scandicci, Italia. Noviembre 2017

ANEXO.

INCIDENCIA DEL LIBRO **“Perspectiva de género: criterio de interpretación internacional y constitucional”**. Premio Nacional del Consejo General del Poder Judicial del año 2003. Premio Rafael Martínez Emperador. Editado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder judicial, Madrid 2004.

Ha sido citado, entre otros, en los siguientes trabajos:

.- “Violencia de Género e Igualdad. Una cuestión de Derechos Humanos”, pág.358, dirigido por Ángela Figueruelo Burrieza y otras. Editado por Editorial Comares S.L. Granada 2013. “, pág. 292

.- Violencia de género: regulación legal actual. Violencia psicológica. Valoración de la prueba. Propuestas de futuro, Rafael Tirado Márquez, magistrado pág. 33.

.- “Delimitación del concepto “persona especialmente vulnerable” en la LO 1/2994 de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género”. Carmen Paloma González Pastor. Diario “La ley. Penal I Revista de Derecho penal, procesal y penitenciario”. Año II, número 17 de junio 2005.

.- Los” juzgados de Violencia sobre la Mujer “. Diario La Ley número 6279, miércoles 22 de junio de 2005, Joaquín Delgado Martín.

.- *Poder Judicial y violencia Doméstica ¿qué hemos logrado? ¿ qué debemos lograr?*. Montserrat Comas d’Argemir i Cendra. Magistrada. Vocal del CGPJ y Presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Cuadernos de Derecho Judicial II 2005, publicado por el Consejo General del Poder Judicial, página 26

.- Diario la ley – número 6362. Viernes, 18 de noviembre de 2005

La constitucionalidad de la ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género” *por Olga Fuentes Soriano. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Miguel Hernández.*

.- Revista Jurídica de Catalunya núm. 3 – 2005. “Una aproximación a la LO 1/2004, de 2 de diciembre sobre medidas de protección integral contra la violencia de género”. Pascual Ortuño Muñoz, Magistrado.

.- “Algunos recelos en torno a la regulación procesal de la Ley Orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género”, Marta del Pozo Pérez. Doctora en Derecho. Diario la Ley Año XXVI Número 6402. Miércoles, 18 de enero de 2006.

.- “La última respuesta penal a la violencia de género (1). Joan J. Queralt i Jiménez. Diario la Ley. Catedrático de Derecho Penal. Año XXVII. Número 6420. Lunes 13 de febrero de 2006.

.- “Tutela institucionales Observatorio del CGPJ y el nuevo Observatorio estatal”. Montserrat Comas d’Argemir. Ponencia del II Congreso del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Granada, febrero 2006.

.- Violencia de Género: antecedentes, Reformas y Situación Legal Actual” Rafael Tirado Márquez, Magistrado. Revista “La Toga”. Enero-febrero 2006 nº 157, del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

.- Faraldo Cabana, Patricia, Profesora titular de Derecho penal Universidad da Coruña, “Razones para la introducción de la perspectiva de género en Derecho penal a través de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, sobre medidas de protección integral contra la violencia de género”. Revista Penal, pág. 84 y ss.

.- Pág.50. de la obra “Grupo de Trabajo relativo a la violencia de género”. Documentos. Serie Trabajos Parlamentarios. Número 6. Editado por el Parlamento de Andalucía. Primera Edición 2006. Págs. 71 a 81.

.- Maqueda Abreu, María Luisa, Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Granada,. “La Violencia de género: entre el concepto jurídico y la realidad social”. Pág. 4 de la Revista del Instituto Andaluz de la Mujer. “Artículo 14. Una perspectiva de género. Boletín de Información y Análisis Jurídico”. Número 21. Mayo de 2006.

- .- Colmenero Menéndez de Luarca, Miguel, Magistrado del Tribunal Supremo. “La discriminación positiva en el ámbito penal”. Pág. 306. Manuales de Formación Continuada. Nº 35, 2005. Consejo General del Poder Judicial. Escuela Judicial.

- .- Montserrat Comas d'Argemir i Cendra. Magistrada. Vocal del CGPJ y Presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Pág. 18, 27,30 del trabajo La Aplicación de la Ley Orgánica de Medidas de Protección contra la Violencia de Género. Libro “II Congreso sobre Violencia Doméstica y de Género”, por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ. Madrid 2006. ISBN: 84-96518-66-3

- .- Ana Rubio en el trabajo “La capacidad transformadora del derecho en la violencia de género”. Pág. 63. Libro “II Congreso sobre Violencia Doméstica y de Género”, por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ. Madrid 2006. ISBN: 84-96518-66-3.

- .- Vicente Magro Servet. “Los planes formativos de reeducación en la L.O.1/2004, de 28 de diciembre, como medidas complementarias en la suspensión de la ejecución de la pena. (Art. 83 CP). Pág. 406. Libro “II Congreso sobre Violencia Doméstica y de Género”, por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del CGPJ. Madrid 2006. ISBN: 84-96518-66-3.

- .- Gutiérrez Romero Francisco Manuel, “Cuestiones de organización y de competencia en la nueva LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Protección Integral contra la Violencia de Género; los nuevos Juzgados de violencia sobre la mujer”, Revista Poder judicial nº 79- 2005.

- .- Marta del Pozo Pérez, “Violencia doméstica y juicio de faltas”, pág. 93. Editorial Atelier. Barcelona 2006.

- .- Maqueda Abreu, María Luisa, Revista Penal .LA LEY Julio 2006.nº 18. “La violencia contra las mujeres: una revisión crítica de la Ley Integral”. Pág.181.

- .- Gutiérrez Romero, Francisco Manuel. Diario La Ley. Año XXVIII, Número 6716.

Viernes, 18 de mayo de 2007. “Medidas judiciales de protección y seguridad de las víctimas: ¿novedad o mera ordenación de las existentes en nuestra legislación procesal penal?.

.- “La Ley Integral: un estudio multidisciplinar”. M^a José Jiménez. (Coordinadora). Dykinson S.L. Madrid 2009

.- Zurita Bayona, Jorge. Tesis Doctoral “Violencia contra la mujer. Marco histórico evolutivo y predicción de riesgo”. 2014

.- Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras. Curso Violencia contra la mujer por razón de género. Dirigida por María Acale Sánchez. Lo recomienda como bibliografía general. 2017

.- M^a Carmen Peral López. “La práctica judicial en los delitos de malos tratos: patria potestad, guarda y custodia y régimen de visitas. 7. Colección Premio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a tesis Doctorales sobre violencia contra la Mujer.

INCIDENCIA E IMPACTO DEL TRABAJO

“Incumplimiento de la orden de alejamiento en función de la valoración del consentimiento de la víctima”. LA LEY 38857/2008. Diario La Ley. Año XXIX. Número 6998, lunes, 28 de julio de 2008. www.laley.net

Zugaldía Espinar, José Miguel, “El quebrantamiento de las prohibiciones de aproximación y comunicación consentido por la víctima” Constitución, Derechos Fundamentales y Sistema Penal Tomo II, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia 2009
Pág. 2014, 2026

Fuentes Soriano, Olga, “El enjuiciamiento de la violencia de género”. Editorial IUSTEL, 1^a Edición 2009, Pág.98

PÉREZ, Natalia. “Cuando la respuesta penal a la violencia de género se vuelve contra la víctima: aproximación a la realidad española”. *Polít. crim.* Vol. 11, No 21 (Julio 2016), Art. 3, pp. 34-65. [http://www.politicacriminal.cl/Vol_11/n_21/Vol11N21A3.pdf]

Currículo de JUAN RAMÓN SÁEZ VALCÁRCEL

Fecha de nacimiento: 23.6.1957)

I. Estudios y actividad profesional

1. Licenciado en Derecho (1979) y Ciencias de la Información (1980), Universidad Complutense de Madrid.
2. Ejerce la abogacía en un despacho colectivo de Madrid (1982-1984).
3. Ingresa por oposición en la Carrera Fiscal en marzo de 1986 (número 1 de su promoción, en excedencia voluntaria desde junio de 1986). Y en la Carrera Judicial en julio de 1986.
4. Destinos judiciales: Juez de 1ª Instancia e Instrucción de San Roque (Cádiz) de 1986 a 1989. Juez de Distrito núm. 20 de Madrid (junio a diciembre 1989). Magistrado juez de Instrucción núm. 38 de Madrid (1990 a 1996). Magistrado juez de lo Penal núm. 20 de Madrid (2001 a 2006). Magistrado de la Sala de lo Penal, sección 1ª (2007 hasta el momento).
5. Vocal del Consejo General del Poder Judicial (1996 a 2001). Miembro de la Comisión de Escuela Judicial y vocal delegado para el Servicio de Inspección.
6. Superó las pruebas de especialización penal para plazas en el Tribunal Supremo y en las Salas de Apelación convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 30.6.2011, con el número 1, y una puntuación de 32,92 (BOE 8.1.2013)¹.

II. Actividades académicas de investigación

7. *Justicia restaurativa*. Universidad Complutense. Investigadora principal: Prof. Dra. Martínez Escamilla, catedrática de derecho penal (2009 a 2011). Ver publicación en Martínez Escamilla, Margarita (dir.) VVAA, *Justicia restaurativa, mediación penal y penitenciaria: un renovado impulso* (Reus, Madrid 2011; mi trabajo sobre mediación, terrorismo y perdón “Notas sobre justicia restaurativa y delitos graves. Dialogando a partir de Reflexiones y su viabilidad”).
8. *Procesos de construcción de la identidad de las víctimas*. Universidad del País Vasco. Investigador principal: Prof. Dr. Gatti Casal de Rey, catedrático de Sociología (2012-

¹ Las Sentencias de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 19.7.2013 anularon los artículos 24.4, 37, 41 y 42 del Reglamento 2/2011 de Carrera judicial, a cuyo amparo se habían convocado las pruebas de especialización, al entender que la norma reglamentaria carecía de la necesaria habilitación legal. La sentencia afirmaba que “la extralimitación reglamentaria en la regulación de estas pruebas no obsta para que la superación de las mismas por los magistrados codemandados pueda ser apreciada como un mérito cualificado para su promoción en la Carrera Judicial, que tenga en cuenta la objetividad y rigor de las referidas pruebas”.

2016). *Un mundo de víctimas*, Gabriel Gatti ed., Anthropos, Barcelona 2017, mi colaboración “El regreso de la víctima en la evolución del proceso penal”).

9. *Desapariciones. Estudio en perspectiva transnacional de una categoría para gestionar, habitar y analizar la catástrofe social y la pérdida* (CSO2015-66318-P). Universidad del País Vasco. Investigador principal: Prof. Gatti Casal de Rey (2017-2020). Publicaciones: Revista Oñati Socio-Legal Series, volumen 9, núm. 2 (2019), OSLS 9(2) *La desaparición forzada de personas: circulación transnacional y usos sociales de una categoría de los derechos humanos*, compiladores Gatti, Irazuzta y Martínez.

10. *Vidas descontadas. Refugios para habitar la desaparición social*. Universidad del País Vasco. Investigador principal: Prof. Dr. Gatti Casal de Rey (2021).

III. Ponencias en cursos, jornadas y seminarios

11. (i) CGPJ 1993, Curso extraordinario *Derechos de las mujeres*, ponencia “El sistema penal y la protección de los derechos de las mujeres. La reforma de 1989: crónica de un fracaso”. (ii) U. de Granada, Facultad de derecho, 1994, Seminario sobre *Insumisión y derecho penal*, ponencia “La insumisión, un problema de la libertad”. (iii) U. Complutense de Madrid, El Escorial, 1995, curso *En las fronteras del derecho*, ponencia “La prisión en el horizonte de los derechos humanos”. (iv) UCM-El Escorial 1996, curso *Política y derecho*, ponencia “Instituciones totales y poder absoluto”. (v) CGPJ 1996, curso *Detención y prisión provisional*, ponencia “La libertad del extranjero”. (vi) Centro de Estudios Jurídicos 2001, curso sobre *Derecho de extranjería*, ponencia “El extranjero. Derechos fundamentales. Normas nacionales y supranacionales. Necesidad de una nueva ley”. (vii) Curso *Derecho penal y seguridad ciudadana*, mi ponencia “La justicia penal: las cuentas del crimen”, CGPJ-Mariñán 2003. (viii) CEJ 2004, curso *Orden de protección de las víctimas de violencia doméstica*, mi ponencia “Sistema penal y protección de las víctimas: lo que demandan las mujeres”. (ix) CGPJ 2005, curso *Derecho penal y siniestralidad laboral*, ponencia “Morir en el trabajo. Política criminal frente a la siniestralidad laboral”. (x) Curso Asociación de Asesores Fiscales-2005, “Secreto profesional y asesoramiento tributario”. (xi) Escuela Judicial 2006, formación inicial, ponente “Problemática judicial de la marginación social: mendicidad, homeless, prostitución y niños de la calle”. (xii) Curso extranjería, CGPJ-Gobierno de Canarias, 2006 Lanzarote, ponencia “La inmigración clandestina como delito”. (xiii) CGPJ, 2007, curso *Resolución alternativa de conflictos*, ponencia “Mediación reparadora en el proceso penal”. (Sobre la temática de la Mediación he intervenido en actividades de Formación inicial de la Escuela Judicial, en Barcelona, años 2005 a 2010, en el Centro de Estudios Jurídicos durante esos años, en seminarios de Formación Continua del CGPJ y de otras instituciones, por ejemplo, en el Colegio de Abogados o en la Universidad Rey Juan Carlos, en un seminario de profesores del Área de derecho procesal en diciembre 2009, o en un curso de verano de la UCM 2008. (xiv) CEJ, 2008, curso *Protocolos médicos de recuperación e identificación de cadáveres de personas desaparecidas*, mi ponencia titulada “La ley de memoria histórica”. (xv) CGPJ, 2008, Formación continua, curso *La generalización del derecho penal de excepción*, mi ponencia “Juicio penal y excepción.

¿Una involución en el proceso de civilización?”. (xv) CGPJ, Mariñán, 2008 curso *Derecho, historia y memoria*, ponencia “Anular las sentencias de los tribunales de la represión”. (xvi) Curso Colegio Abogados, Barcelona-2008, ponencia “Libertad de expresión y delitos contra la Corona”. (xvii) UCLM-Albacete, Facultad de derecho, 2009, ponencia “Trabajo decente y persecución universal”. (xviii) UCM-El Escorial 2009, curso *Derechos humanos*, ponencia “La reforma de la jurisdicción universal”. (xix) UCM-El Escorial 2009, *Historia de la represión y memoria democrática en la perspectiva de la justicia de transición*, mi ponencia “Justicia transicional en España”. (Sobre la cuestión he intervenido en congresos, jornadas y otras actividades.) (xx) CEJ-2010, Córdoba, Formación continua de la Fiscalía General, “Prueba transnacional”. (xxi) UCM-El Escorial, 2010, curso *Mujer, infancia y familia bajo el franquismo*, mi ponencia “Crímenes internacionales”. (xxii) U. Pompeu Fabra, 2010, Curso *La corrupción, aspectos políticos, jurídicos y económicos*, mi ponencia “Corrupción pública y capacidad de la justicia”. (xxiii) CGPJ-Gobierno Vasco, 2011, VIII jornadas José María Lidón, mi ponencia “Justicia restaurativa, delitos graves y protagonismo y satisfacción de las víctimas”. (xxiv) CGPJ, 2011, curso *El Derecho internacional como garante de los derechos humanos fundamentales*, mi ponencia “El Derecho internacional como garante de los derechos humanos fundamentales”. (xxv) UCM-El Escorial, 2012, curso *Historia y memoria*, director Julio Aróstegui, mi ponencia “Jueces, poder judicial y justicia de transición”. (xxvi) Seminario del curso de especialización penal, dirigido por el Presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, noviembre 2012, mi ponencia “Casación penal. Modelos y propuestas de reforma”. (xxvii) Escuela Lacaniana de Psicoanálisis, seminario *El malestar en la democracia*, septiembre 2013, mi ponencia “En la estrategia del Estado penal: los discursos sobre el terrorismo y el crimen organizado”. (xxviii) Fundación Abogacía Española, I Congreso Derechos humanos, 2014, “Tortura, negación y silenciamiento”. (xxix) Escuela Judicial, 2014, “Mediación penal”. (xxx) Fiscalía General, Granada, 2015, “Justicia y corrupción”. (xxxi) CGPJ, curso *Derechos humanos y desapariciones forzadas*, mi ponencia “La aplicación por España de sus obligaciones internacionales en derechos humanos. Especial referencia a las desapariciones forzadas”. (xxxii) Colegio de Abogados, Barcelona 2016, “La pericia de inteligencia policial”. (xxxiii) U. Castilla La Mancha, Toledo, 2016, *Derecho sindical y libertades públicas*, mi ponencia “Amenazas a la libertad de expresión en el ámbito penal”. (xxxiv) CGPJ, Barcelona, 2017, “El discurso del odio y sus desplazamientos”. (xxxv) CGPJ, 2017, curso *Derecho Internacional Humanitario y crímenes internacionales*, ponencia “La prevención y represión de los crímenes internacionales. La perspectiva del derecho español”. (xxxvi) CGPJ, 2017, curso *Derechos humanos en situaciones de vulnerabilidad*, mi ponencia “La prohibición de la tortura y otros tratos inhumanos y degradantes en la práctica jurisdiccional. El deber de investigar.” (xxxvii) CGPJ 2019, curso *Justicia transicional, víctimas y derechos humanos: significado y alcance del derecho a la memoria*, mi ponencia “Memoria, olvido y perdón”. (xxxviii) CGPJ 2019 y 2021, curso *Delitos de expresión en una sociedad democrática*, mi ponencia “Apología del terrorismo, libertad de expresión y libertad de creación artística. La criminalización del arte, la ficción y la caricatura”.

IV. Ponencias en cursos, jornadas, congresos y seminarios internacionales

12. (i) 1994-diciembre, Escuela judicial de Nicaragua, Managua; proyecto del PNUD (Naciones Unidas). Impartí un curso de dos semanas sobre “La prueba penal y el sistema de garantías”. (ii) Rumania, Co13nstanza y Bucarest 2006, Fiscalía Especial Anticorrupción: curso sobre “La investigación y prueba en los procesos por corrupción”. (iii) 2008, Honduras, Congreso de asociaciones judiciales de Centroamérica: “Derecho penal del enemigo y garantías” y “La justicia internacional y el desarrollo de los derechos humanos”. (iv) Guatemala, 2009, Instituto de Ciencias Penales: “Política criminal antidrogas y globalización del derecho”. (v) Buenos Aires, mayo 2010, jornadas en la Universidad de Buenos Aires, “Crímenes contra la humanidad, jurisdicción universal, impunidad y derechos humanos”. (v) Montevideo, octubre 2010, Seminario internacional sobre Jurisdicción universal y Tribunales internacionales, organizado por la Agencia de Cooperación Española y el CGPJ, ponencia “Jurisdicción universal: perspectiva española”. (vi) Sevilla 2011, Universidad Pablo Olavide, seminario internacional España-Brasil sobre Justicia de transición, verdad y reparación. (vii) Buenos Aires, 2013, Congreso internacional sobre tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; organizado por el Ministerio Público de la Defensa. Sobre “La tortura como crimen internacional”. (viii) San Pedro Sula, Honduras, 2016, Congreso de Asociaciones judiciales Latinoamericanas, ponencia “Independencia judicial y gobierno de los jueces”. (ix) Quito, Ecuador, 2019, Proyecto ElPaCto, Corrupción pública, jurisdicción y métodos de investigación tecnológica.

V. Publicaciones

13. (1) "Política legislativa antidrogas. La ilusión represiva", *Jueces para la Democracia. Información y debate* núm.7, 1989. (2) "La Europa amurallada y los derechos de los inmigrantes", *Jueces para la democracia. Información y debate*, núm.16-17, 1992. (3) "Barajas: el forastero ante el sheriff", *Jueces para la democracia. Información y debate*, núm.18, 1993. (4) "Proceso penal, psicólogos y asistentes sociales", *Persona, sociedad y ley*, AAVV, Centro de Estudios Jurídicos 1994. (5) "La reforma del asilo, una norma bajo sospecha", *Jueces para la democracia. Información y debate*, núm. 21, 1994. (6) "Nuevo código penal y protección de los derechos humanos", *Prevenció*, núm. 12, 1996. (7) "El nuevo código: maximalismo penal", *Jueces para la democracia. Información y debate*, núm. 26, 1996. (8) "El miedo a la responsabilidad: el médico ante la justicia penal", *Cuadernos de Medicina Forense*, núm. 4, abril 1996. (9) "El delito de impago de pensiones", *Cuestiones derivadas de los pleitos de familia*, Dykinson, Madrid, 1996. (10) "La libertad del inmigrante. Un derecho vulnerable", en *Detención y prisión provisional*, Cuadernos de derecho judicial, CGPJ, Madrid, 1996. (11) "La actuación de la Administración de Justicia ante los malos tratos a las mujeres", *Foro Andaluz contra la Violencia de Género*, Sevilla, 2000. (12) "Juicios rápidos, condenas negociadas, órdenes

de alejamiento y deterioro del proceso penal”, *Jueces para la democracia. Información y debate*, núm. 32, 2003. (13) “Morir en el trabajo. Política criminal frente a los accidentes de trabajo”, en *Siniestralidad laboral y derecho penal*, (Sáez Valcárcel, dir.), Cuadernos de derecho judicial, CGPJ, Madrid, 2005. (14) “Inmigración legal, mafias y lucha contra los pobres. Un tipo penal indecente”, *Jueces para la Democracia. Información y debate*, núm. 37, 2005. (15) “¿Acaso se suicidan los obreros? El accidente de trabajo y la culpa de la víctima en cierta práctica judicial”, *Revista de Derecho Social*, núm. 33, 2006. (16) “La investigación penal”, en *Hacia un nuevo proceso penal*, Cuadernos de Derecho Judicial, CGPJ, Madrid, 2006. (17) “Mediación reparadora en el proceso penal. Reflexión a partir de una experiencia”, *Alternativas a la judicialización de los conflictos* (Sáez Valcárcel, dir.), Cuadernos de Derecho Judicial, CGPJ, Madrid, 2007. (18) “El accidente de trabajo y la culpa de la víctima en la práctica judicial”, *Tutela penal de la seguridad en el trabajo*, Universidad de Deusto, 2007. (19) “Una crónica de tribunales. La justicia penal en la estrategia de la exclusión social”, *Jueces para la Democracia. Información y debate*, núm. 43, 2007. (20) “Una experiencia de mediación en el proceso penal”, *Boletín Criminológico*, Instituto Andaluz Universitario de Criminología, núm. 102, enero-febrero 2008. (21) “Juicio Penal y excepción. ¿Una involución en el proceso de civilización?”, en *La generalización del derecho penal de excepción: tendencias legislativas*, Cuadernos de Derecho Judicial, CGPJ, Madrid, 2008. (22) “Crítica de la jurisprudencia y modelo de juez”, *Jueces para la Democracia. Información y debate*, núm. 61, 2008. (23) “La mediación penal, una metodología judicial para ocuparse de la reparación y de la resocialización”, *Boletín de información del Ministerio de Justicia*, núm. 62, 2008. (24) “Las peores formas de trabajo indecente deben ser objeto de persecución internacional”, *Revista de Derecho Social*, núm. 43, 2008. (25) “La justicia transicional y España”, *¿Juzgar la historia?*, AAVV, Medel 2009. (26) “La mediación penal dentro del proceso. Análisis de situación. Propuestas de regulación y autorregulación. Protocolos de evaluación. Documento ideológico: análisis desde la perspectiva de la política criminal y del derecho a la tutela judicial efectiva”. *Grupo de investigación en mediación penal*, CGPJ, Cuadernos de formación digital, 2010 (Sáez Valcárcel, dir.). (27) “Impunidad”, en *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido*, Rafael Escudero Alday (coord.), AAVV, La Catarata 2011. (28) “Problemas de mediación penal. Reconciliación, perdón y delitos graves. La emergencia de las víctimas”, en *Cuadernos Penales José María Lidón*, núm. 8, Universidad de Deusto, Bilbao 2011. (29) “Crímenes de estado: el juez en la encrucijada del derecho interno y la legalidad internacional”, *Jueces para la Democracia. Información y debate* núm. 71, 2011. (30) “Notas sobre justicia restaurativa y delitos graves. Dialogando a partir de «Reflexiones» y su viabilidad”, en *Justicia restaurativa, mediación penal y penitenciaria: un renovado impulso*, Martínez Escamilla, M. (dir.), Reus 2011. (31) “Calamandrei prosista”, *Jueces para la Democracia. Información y debate*, núm. 74, 2012. (32) “Algunos problemas de mediación penal”, en *Gestión del conflicto penal*, Del Val, Teresa M^a. (dir.), p. 33 a 99, Astrea, Buenos Aires 2012. (33) “En el final del terrorismo: justicia y restauración”, en *Justicia para la convivencia*, Echano Basaldua, Juan Ignacio (dir.), p. 49 a 66, Deusto 2012. (34) “El fiscal republicano Galbe y los funcionarios depurados del franquismo”, *Jueces para la democracia. Información y debate*. núm. 75, 2013. (35) “Los crímenes de la dictadura y

la negación de acceso a la jurisdicción”, en *Desapariciones forzadas, represión política y crímenes del franquismo*, R. Escudero y C. Pérez (dir.), Trotta 2013. (36) “La aplicación por España de sus obligaciones internacionales en derechos humanos. Especial referencia a las desapariciones forzadas”, en *Derechos humanos y desapariciones forzadas*, CGPJ-Cuadernos Digitales de Formación, n. 34, 2015. (37) “Extradición”, capítulo del libro *Cooperación Jurídica Internacional*, Memento-Francis Lefebvre, Madrid 2016, p.43 a 76. (38) “Amenazas a la libertad de expresión en el ámbito penal. La represión de los discursos peligrosos”, en *Revista de Derecho Social*, núm. 74, 2016, p. 37-60. (39) “Pericia de inteligencia: prueba penal y erudición de estado”, *Jueces para la democracia. Información y debate*, núm. 88, 2017, p. 84 a 101. (40) “La perspectiva del Derecho español”, en *Derecho internacional humanitario: Derecho de Ginebra y Derecho de La Haya. Crímenes internacionales más graves. Resolución de Naciones Unidas. Mujeres, paz y seguridad*, CGPJ-Cuadernos Digitales de Formación, núm. 48, 2017. (41) “La prohibición de la tortura y otros tratos inhumanos y degradantes en la práctica jurisdiccional. El deber de investigar”, en *Derechos humanos en situaciones de vulnerabilidad*, CGPJ- Cuadernos Digitales de Formación, núm. 46, 2017. (42) “Actualizar la prohibición del genocidio y las masacres”, en *Liber Amicorum. Estudios Jurídicos en Homenaje al Prof. Dr. Dr. h.c. Juan M^o. Terradillos Basoco*, De la Cuesta, Ruiz Rodríguez y Acale (dir.) Tirant lo Blanc, Valencia 2018. (43) “Ausencia y desaparición en el derecho”, Oñati Socio-Legal Series, volumen 9, n. 2 (2019), monográfico sobre *La desaparición forzada de personas: circulación transnacional y usos sociales de una categoría del derecho humanitario*. (44) “Regreso al vacío: sobre ausencia y desaparición social”, artículo colectivo de Gabriel Gatti, Jaume Peris, Iñaki Robles Elong, Silvia Rodríguez Maeso y Ramón Sáez Valcárcel, Oñati Socio-Legal Series, volumen 9, n. 2 (2019). (45) “Memoria, olvido y perdón”, *Cuadernos Digitales* CGPJ, 2019. (46) “Apología del terrorismo, libertad de expresión y libertad de creación artística. La criminalización del arte, la ficción y la caricatura”, *Cuadernos Digitales*, CGPJ 2019. (47) “Los no contados por el concepto jurídico de desaparición”, artículo colectivo junto a Gabriel Gatti e Ignacio Irazuzta, *Athenea*, 2019.